



VACUNA ARGENTINA CONTRA EL COVID-19
ARVAC llegó a San Nicolás,
pero por ahora está disponible
solo en unas pocas farmacias

La primera vacuna contra el COVID-19 producida en Argentina puede ser adquirida en algunas farmacias de la ciudad. Tiene un costo de \$23.000 y sirve para combatir las variantes actuales. **En foco 2**

● **AUTORIDADES NACIONALES VISITARON EL SANATORIO GO DE ZONA OESTE**

Junto a Karina Milei y Martín Menem, Passaglia anunció la implementación de vouchers en el sistema de salud

“Estamos marcando un antes y un después en la historia de la salud en la Argentina”, afirmó Santiago Passaglia en el acto que contó con las presencias de la secretaria general de la Presidencia de la Nación, el presidente de la Cámara de Diputados y el ministro de Salud, Mario Russo. En el Sanatorio GO, el intendente destacó que San Nicolás es la primera ciudad del país en implementar los vouchers en salud. **Local 3**



Se reanudan las audiencias del caso Grottini, con testigos convocados por la defensa

El debate comenzó la semana pasada y ya se realizaron cinco audiencias. Y continuará este martes, con testimonios propuestos por la defensa. Hasta ahora solo se habían presentado testigos de la acusación. Damián Grottini está siendo juzgado por las muertes de su hermano, de su hija y de su madre, ocurridas entre 2019 y 2022. **Judiciales 8**

Pidieron la elevación a juicio por una sola de las denuncias de abuso en el Jardín N° 908

Luego de que la causa contra un docente del Jardín de Infantes N° 908 por abuso sexual en perjuicio de menores entrara en su tramo final, la Fiscalía pidió que sea elevada a juicio. Las denuncias de padres y madres fueron cuatro, pero los resultados de las pericias en cámara Gesell solo dieron sustento para una acusación. **Judiciales 9**

Condenaron a Juan Darthés a seis años de prisión

El actor fue condenado en Brasil a seis años de prisión en el caso de estupro contra Thelma Fardin. **Página 22**

VACUNA ARGENTINA CONTRA EL COVID-19

ARVAC llegó a San Nicolás, pero solo está disponible en unas pocas farmacias

La primera vacuna contra el COVID-19 producida en Argentina puede ser adquirida en algunas farmacias de la ciudad, o en droguerías. Tiene un costo de \$23.000 y sirve para combatir las variantes actuales. Además, es compatible para colocarse junto con la vacuna antigripal contra la influenza.

María Belen Nardoni
De la redacción de EL NORTE

ARVAC, la vacuna argentina contra el COVID-19, ha llegado a la ciudad. Por el momento son pocas las farmacias que cuentan con el inyectable. Sin embargo, algunos de los farmacéuticos entrevistados por este medio manifestaron que la vacuna se encuentra disponible en las droguerías y que pueden solicitarlas si así lo requieren.

La vacuna contra el COVID-19 tiene un costo de \$23.000 y sirve para combatir las variantes actuales. Simplemente se necesita de una única dosis para estar inmunizados y será incorporada al calendario obligatorio en 2025. Además, es compatible para colocarse junto con la vacuna antigripal contra la influenza.

Por el momento, en zona centro, la encargada de una farmacia explicó a EL NORTE que llegó una sola unidad de la vacuna, acompañada de un texto explicativo y el precio para ponerla en venta.

“Es la primera vacuna diseñada y desarrollada íntegramente en Argentina, como refuerzo contra el COVID-19. La misma, que está aprobada por la Anmat, es bivalente de segunda generación. Está basada en una tecnología de proteínas recombinantes, la cual se utiliza hace más de 20 años para fabricar la vacuna contra la hepatitis B que se aplica en niños recién nacidos o contra el virus del papiloma humano (VPH) en los adolescentes. A su vez, dicha tecnología permite desarrollar vacunas que se almacenan entre 2 y 8 grados”, se puede leer en el texto explicativo. Luego añade que “en esta oportunidad, por gestión de la COFA (Confederación Farmacéutica Argentina) la farmacia está recibiendo la primera dosis para ser comercializada en base al precio

expresado ALFA-BETA del sistema SIAFAR (este es un programa de desarrollo propio destinado a la validación de convenios de obra social, que comenzó su actuación a través de las Campañas de Vacunación)”.

Una vez que se haya aplicado la primera ampolla, recibida por la COFA, se registra en el sistema SIAFAR e inmediatamente mediante dicho registro se “dispara de forma automática una reposición en la misma droguería que le está haciendo entrega de la vacuna”. A su vez, las farmacias tienen la opción de comprar mediante transferencias más dosis adicionales, es decir, pueden comprar más de una ampolla. Vale aclarar que las farmacias que colocan vacunas o las comercializan lo hacen con la presencia de una receta médica, caso contrario se abstienen a la venta de la mismas.

Por el Conicet

La vacuna “ARVAC Cecilia Grier-son” fue realizada por el Conicet, la Universidad Nacional de San Martín (Unsam) y el laboratorio Pablo Cassará. Se trata del fruto del trabajo articulado de 24 instituciones públicas y privadas y de más de 10 sitios de investigación clínica. Más de 600 científicos y profesionales, y más de dos mil voluntarios de todo el país fueron parte de este desarrollo.

La presencia en farmacias de esta vacuna se produce en un contexto en el que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declara que a pesar del fin de la emergencia de salud pública por la COVID-19, esta patología es una prioridad de salud pública global y recomienda una dosis de refuerzo para grupos de riesgo (personas con múltiples comorbilidades, inmunosuprimidas y otros casos) y para mayores de 50 años.



La vacuna fue realizada por el Conicet, la Universidad Nacional de San Martín (Unsam) y el laboratorio Pablo Cassará.

quiénes
somos



Director: **Fernando Daniel Curas**
Propietario: **EL NORTE Editora y Periodística S.A.**
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo
MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

EN SAN NICOLÁS

Junto a Karina Milei y Martín Menem, Passaglia anunció la implementación de vouchers en el sistema de salud

“Estamos marcando un antes y un después en la historia de la salud en Argentina”, afirmó Santiago Passaglia en el acto que compartió con la secretaria general de Presidencia, el titular de la Cámara de Diputados y el ministro de Salud, Mario Russo. En el Sanatorio GO, el Intendente destacó que San Nicolás es la primera ciudad del país en implementar los vouchers en salud.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

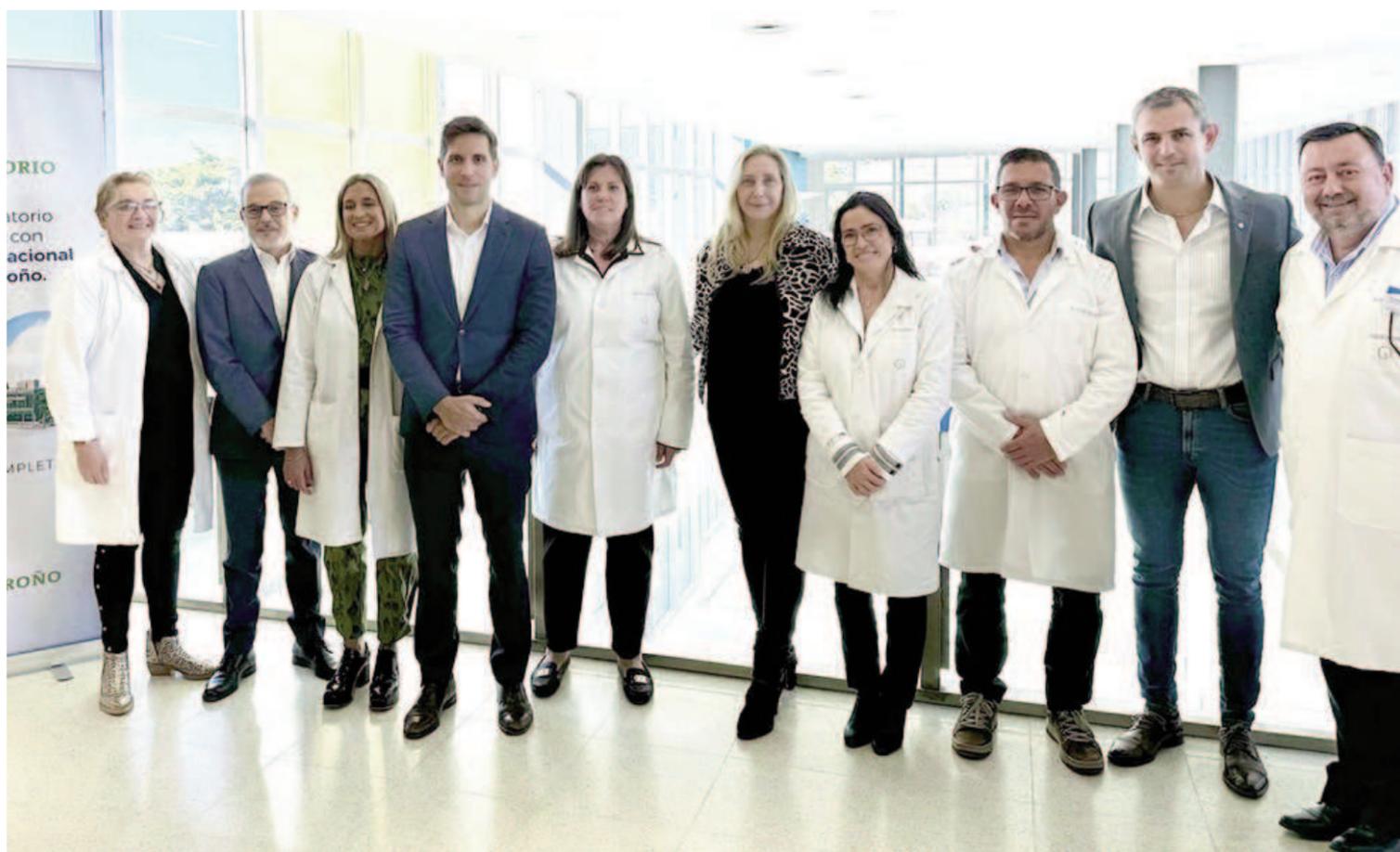
El intendente Santiago Passaglia recibió –en la mañana de ayer– a la secretaria de Presidencia de la Nación, Karina Milei, al presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem, y al ministro nacional de Salud, Mario Russo, en lo que fue el anuncio oficial de la implementación del sistema de vouchers en salud.

En el Sanatorio GO, el jefe comunal destacó que “somos la primera ciudad de la Argentina que está implementando el voucher de salud, lo cual implica que todas las personas que no tienen obra social, mediante la entrega de una credencial, tienen la posibilidad y la libertad de elegir con quién cuidar su salud y la de su familia”, dijo. Y agregó: “Estamos subsidiando la demanda, en lugar de la oferta. En vez de montar y hacer toda la inversión desde el Estado, nos apoyamos en la capacidad del privado”.

Passaglia agradeció la presencia de Martín Menem, de Karina Milei y de Mario Russo. “Para nosotros es muy significativo que sean parte de este hecho tan importante que está pasando hoy acá. También quiero agradecer al Grupo Oroño, especialmente a la familia Villavicencio, y a todos los vecinos que nos acompañan”, expresó el intendente.

“Hoy estamos marcando un antes y un después en la historia de la salud en la Argentina. Estamos integrando toda la salud pública y privada, que es un desafío y una deuda pendiente que tiene nuestro país. Aprovechamos toda la capacidad ociosa que muchas veces tiene el privado en materia de infraestructura. Queremos que la salud sea una sola. La mejor, para todos”, indicó Passaglia.

“Este sistema de vouchers nos permitió licitar este hospital para que un privado venga, invierta y lo gestione. Eso permitió que uno de los grupos de salud más prestigiosos de nuestra región se instale en nuestra ciudad, levantando la vara, permitiendo que haya más competen-



Junto al intendente Passaglia, directivos y profesionales del Sanatorio GO recibieron a las autoridades nacionales en el efector de la zona oeste.

cia”, destacó el intendente, para luego añadir: “Este sistema le da la posibilidad a vecinos que no tienen cobertura que puedan venir a atenderse a un lugar como este”.

Receta digital

Mario Russo, a su turno, explicó: “Nosotros entendemos al Estado como eficiente y ágil”, para luego criticar a la gestión anterior. “Nos encontramos con un Ministerio (de Salud de la Nación) que pagaba becas en Jujuy para médicos comunitarios. El famoso ‘Estado presente’ no estaba presente. La provincia de Buenos Aires estuvo muchos años muy mal gestionada desde el punto de vista sanitario, lo cual hizo que muchos intendentes intenten resolver los problemas con el tesoro municipal. De manera tal que te encontrás con un sistema dado vuelta, patas para arriba. Nación

hacía cosas que no tiene que hacer, y los municipios se hicieron cargo de cosas que no les corresponde”, apuntó el ministro Russo.

Por otro lado, adelantó que el mes próximo lanzarán la receta digital, “para ver si de una vez por todas Nación va a poder enterarse de cuál es la carga de enfermedades en todo el país, la trazabilidad de los medicamentos y empezar a tener una base de datos”, sostuvo.

¿Qué son los vouchers en salud?

A través del sistema de vouchers en salud el Estado subsidia directamente a los usuarios o pacientes en lugar de financiar a las instituciones o prestadores de servicios de salud. Es decir, en lugar de financiar a los centros de atención médica, se dan vouchers a los pacientes, que eligen dónde atenderse. Estos vouchers tie-

nen un valor monetario predeterminado y son usados únicamente para pagar servicios de salud. Una vez que el prestador ha proporcionado el servicio y ha aceptado el voucher, envía un reclamo o factura al Estado que emitió el voucher para así recibir el dinero.

Los defensores del uso de vouchers en salud destacan que, al permitir que los pacientes seleccionen su proveedor de atención médica, se fomenta la competencia entre los proveedores. Esto podría conducir a mejoras en la calidad del servicio y a una reducción de los costos.

Dra. Marisa Vico

En su bienvenida, la directora del Sanatorio GO, Dra. Marisa Vico, se refirió al desembarco del Grupo Oroño en San Nicolás. “Como médica nicoleña, cuando me instalé en la

ciudad sentí la necesidad imperiosa de replicar la calidad que me venía enseñando la casa madre de Rosario. Fue entonces que tomamos contacto con el Dr. Villavicencio y él me autorizó para instalar el primer centro médico del Grupo Oroño en la ciudad en el año 2019”, contó la directora del flamante sanatorio.

“Aprovechamos que la Municipalidad de San Nicolás, con una visión siempre innovadora, abrió un pliego de licitación privada para este efector de salud, y luego de escuchar este modelo integrativo no dudamos un segundo en presentarnos al pliego”, agregó.

“Luego de muchísimo trabajo totalmente articulado gracias a la apuesta de este municipio, ya estamos emplazados y operativos en este lugar, diseñado con un solo propósito en mente, que es brindar atención médica de calidad”.

FIN DE LA REPITENCIA

“La acreditación de saberes será por materias y no se recursará lo que ya se aprobó”

La jefa regional de Educación de Gestión Pública, Marcela Moré, se expresó a través de Radio U sobre los cambios que la provincia de Buenos Aires implementará en la escuela secundaria a partir de 2025.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La jefa regional de Educación de Gestión Pública, Marcela Moré, se expresó a través de Radio U sobre los cambios que la provincia de Buenos Aires implementará en la escuela secundaria a partir de 2025.

La novedad más importante es que se elimina la cursada por año y se pasa a un formato de acreditación por materias. Y que las asignaturas que fueron aprobadas por un alumno durante un año no deberán ser recursadas al año siguiente. De esta manera, se termina con la repitencia en la forma tradicional, es decir, aquella que obliga al estudiante a recursar todo un año de estudio (todas las materias) por haberse llevado más de dos.

En ese sentido, la referente sostuvo que “la acreditación de saberes va a ser por materias y no se va a recursar lo que ya se aprobó” y aclaró que, no obstante, “la actualización del régimen académico será integral”. En esa línea mencionó la “articulación pedagógica entre la primaria y el nivel secundario” y destacó. “Nosotros ya teníamos una línea curricular a seguir en el último trimestre de la primaria que se retoma en los primeros 15/30 días de la secundaria”.



Novedades

Entre las novedades se resalta que habrá evaluaciones por cuatrimestre que se aprobarán con 7 y las materias pendientes de aprobación se intensificarán en períodos especiales de 15 días al inicio y al final de cada cuatrimestre, en diciembre y febrero y se suma un período similar en julio y agosto. Además, se precisó que se podrán intensificar hasta cuatro materias

en total de ciclos lectivos anteriores, y a partir de la quinta pendiente un equipo especial de formadores definirán cuáles se intensifican y cuáles deben recursarse.

“La intensificación no va a estar en manos del estudiante solo -sostuvo Marcela Moré-, sino que va a haber un equipo”. Al respecto agregó: “Hay una mayor cantidad de recursos, un incremento de módulos y de cargos

docentes para el acompañamiento de esas trayectorias educativas, tanto en la intensificación como en la recursada”.

Demanda

En el marco de la presentación de estos cambios, el director general de Cultura y Educación, Alberto Sileoni, había expresado que “esta propuesta responde a la demanda sobre la necesidad de transformar la escuela secundaria. Recoge las propuestas planteadas por docentes, estudiantes, directoras y directores de escuelas. Recupera buenas experiencias ya implementadas”. Por su parte, la jefa regional sumó: “Somos muy pocos los países que continuamos con un sistema de repitencia”.

“Es un formato que va a permitir que la escuela tenga una organización particular sobre su singularidad”, mencionó More. “Tenemos todo este año para trabajar y organizar la institución para estos cambios que van a implementarse a partir del próximo año”, añadió.

Cargos y concursos

Con relación a los aspectos que se incorporan al nuevo funcionamiento, la docente especificó que “hay un trabajo que es muy inte-

gral”. En esa línea dijo: “Incluye normativas sobre las cuales nos estábamos rigiendo y no estaban dentro del régimen académico. Por ejemplo, lo que tiene que ver con acuerdos institucionales de convivencia que generan mayor participación en la transversalidad de la ESI, el trabajo sobre Centros de Estudiantes, la participación de todos los actores del sistema educativo”, detalló. Además, “este año comienza el trabajo sobre la actualización de los diseños curriculares”, completó.

El director general de Cultura y Educación aseguró que la reforma se acompañará con más inversión del Estado provincial en cargos y 30.000 módulos docentes para el acompañamiento en los períodos de intensificación, replicando la experiencia de los “módulos FORTE” (fortalecimiento de las trayectorias educativas) aplicados durante la pandemia.

En 2025 también abrirán 3000 concursos para que directores y vicedirectores titularicen sus cargos. Sobre esta medida, explicaron que, según lo mostró la prueba Aprender 2023, la “antigüedad en el cargo” de los directores escolares es un factor que se asocia fuertemente con mejores aprendizajes.

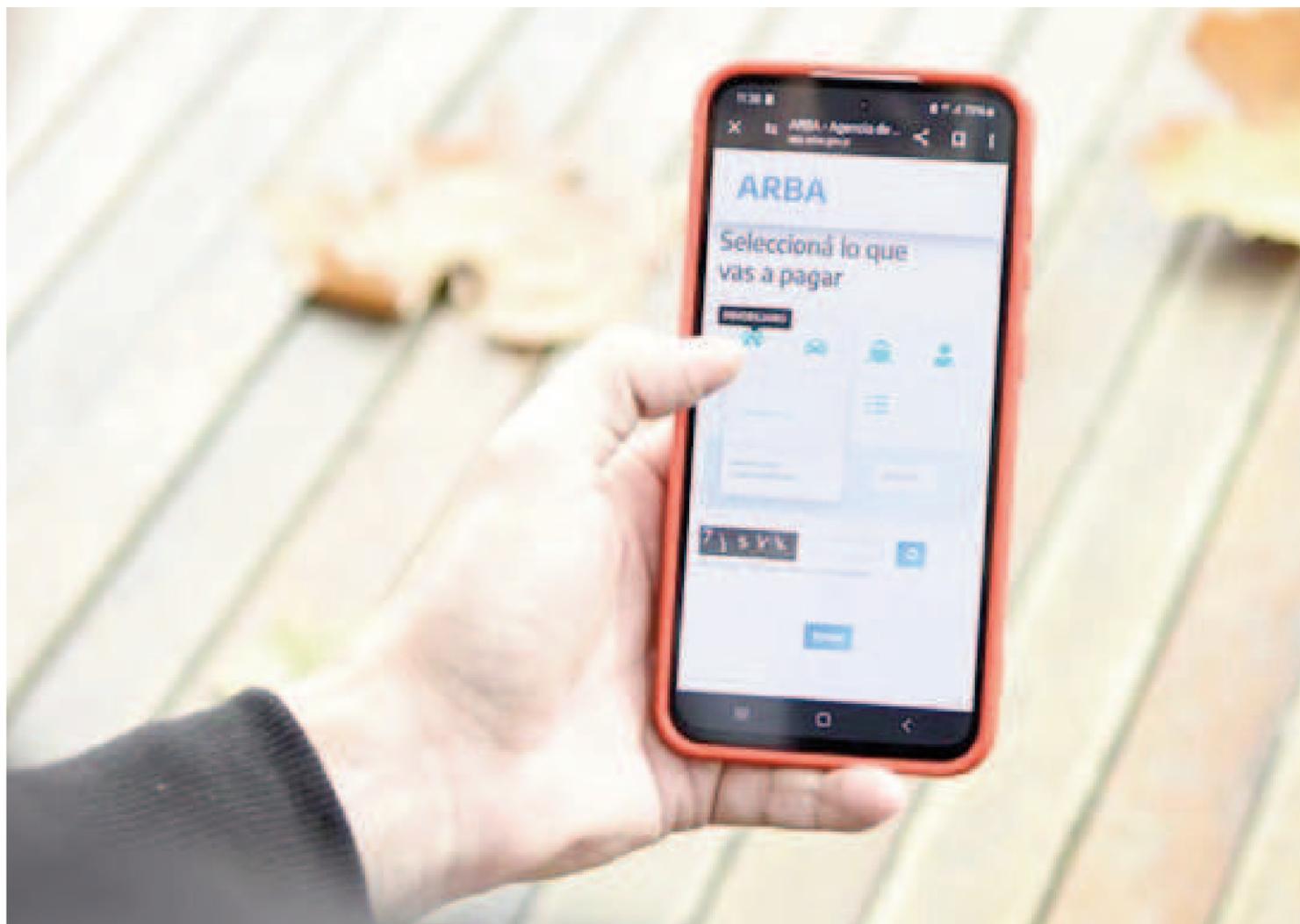
VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIOU



VENCE HOY EL INMOBILIARIO URBANO BONAERENSE

TERCERA CUOTA. El plazo para abonar la tercera cuota del Impuesto Inmobiliario Urbano de la provincia de Buenos Aires, que finalmente no se actualizará por inflación, vence hoy, martes 11 de junio, y comprende tanto a las propiedades edificadas como a las baldías. Desde el ente recaudador detallaron que “entre las múltiples opciones de pago, se destaca la posibilidad de utilizar la aplicación Cuenta DNI”, y explicó que “las y los contribuyentes pueden ingresar en el botón ‘ARBA’ de la app y cargar los datos correspondientes al número de partida inmobiliaria” aclarando que “esta funcionalidad permite abonar la tercera cuota y, también, adelantar las restantes del año”.

IPS: el cronograma de pagos de junio y medio aguinaldo

El Instituto de Previsión Social (IPS) informó que las personas jubiladas y pensionadas de la provincia de Buenos Aires percibirán los haberes del mes de junio de 2024 y el medio aguinaldo los días jueves 27 y viernes 28 del corriente mes de

junio.

En esta oportunidad, cobrarán los haberes de junio, según el número con el que finalice su DNI, siguiendo el cronograma que se detalla a continuación:

*Jueves 27 de junio: medio aguinaldo

(SAC proporcional) y haberes de junio para jubilaciones y pensiones con DNI terminados en 0, 1, 2, 3 y pensiones sociales -no contributivas- con DNI terminados en 0,1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

*Viernes 28 de junio: medio aguinaldo (SAC proporcional) y haberes de

junio para jubilaciones y pensiones con DNI terminados en 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Por último, el IPS detalló que todos los trámites se continúan realizando de manera online desde el nuevo Sistema de Solicitud de Trámites Previsionales (SSTP).

SALUD

Convocan a médicos para el HZN

Por este medio, la Secretaría de Salud de la Municipalidad de San Nicolás convoca a médicos que quieran incorporarse a su nómina de profesionales. Las vacantes disponibles son para cubrir la guardia de emergencias prehospitalaria del SAME y la guardia de 24 horas en el Hospital Zona Norte. Los interesados deben enviar su curriculum vitae a medicosn2020@gmail.com

RECLAMOS

Línea 147 de Atención Ciudadana

El Centro Único de Atención Ciudadana es una línea telefónica abierta y funciona como un call center donde el vecino puede realizar cualquier tipo de reclamo o sugerencia. Se accede al servicio marcando 147. Cuenta con cuatro operadores en turnos rotativos, los cuales atienden en los horarios de 7:00 a 19:00. En caso de urgencias, las denuncias deben realizarse al 154-253465.

SERVICIOS

Reclamos en Aguas de San Nicolás

El ente público Aguas de San Nicolás informa por este medio sobre los distintos canales de comunicación para poder estar en contacto con los vecinos. Para preguntas sobre trámites o facturación, está disponible la opción de comunicarse por WhatsApp al número 336 4400886, dentro del horario de atención, que es de lunes a viernes de 8:00 a 14:00. Para realizar reclamos, denuncias o sugerencias referidos al servicio, está funcionando la línea de atención gratuita 0800 199 AGUA (2482).

Generamos empleo de calidad **desde 1956**
#CompromisoSiderosa

SIDERSA

NUEVO BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO BONAERENSE

Dengue: pese a la caída de los casos, San Nicolás aún se encuentra entre los 34 municipios con circulación del virus

Los contagios están en baja hace diez semanas, pero todavía existen notificaciones en varias ciudades. Además, se registraron cinco nuevos fallecimientos y en total son 71 las personas que murieron de dengue esta temporada. La detección de casos con signos de alarma resulta de suma importancia para anticipar las formas graves.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los casos de dengue en la provincia de Buenos Aires siguen en caída por décima semana consecutiva. No obstante, aún hay circulación del virus en un total de 34 municipios y esta semana ninguna otra ciudad notificó cierre de brote, según se desprende del nuevo Boletín Epidemiológico bonaerense. San Nicolás permanece en el listado.

Además, se notificaron cinco nuevos fallecimientos y en total son 71 las personas que murieron de dengue esta temporada.

“Se identifican 10 semanas consecutivas de descenso de casos tras un pico de 18.522 notificaciones en la semana epidemiológica 12”, señala el documento. Y añade que en lo que va de esta temporada, “se notificaron 137.737 casos sospechosos de dengue: 100.083 fueron positivos (99.761 confirmados y 322 probables), 3159 descartados y 34.495 continúan en estudio”.



Brote
Asimismo, pese a que los contagios han mermado fuertemente, lo que se espera para esta altura del año, aún 34 municipios están en brote, es decir, tienen circulación del virus. Se trata de Junín, San Nicolás, Campana, Escobar, General San Martín, José C. Paz, Malvinas

Argentinas, Pilar, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Vicente López, Lanús, Lomas de Zamora, Avellaneda, Quilmes, Florencio Varela, Almirante Brown, Esteban Echeverría, Ezeiza, Berazategui, Tres de Febrero, Hurlingham, Morón, Ituzaingó, Luján, Marcos Paz, Merlo, Moreno, General Rodríguez, Ense-

nada, La Plata y La Matanza.

Más de un serotipo

Una de las principales preocupaciones de las autoridades sanitarias radica en la circulación simultánea de más de un serotipo del dengue. Es que contraer la enfermedad dos veces con serotipos diferentes au-

menta el riesgo de padecer dengue grave, lo que puede ser mortal.

“Debido a los brotes sucedidos previamente y la circulación de más de un serotipo en la provincia de Buenos Aires, la detección de casos con signos de alarma resulta de suma importancia para anticipar las formas graves de dengue”, señala el Boletín Epidemiológico.

Signos de alarma

Los signos de alarma son: sangrado de mucosas, dolor abdominal intenso y continuo, hepatomegalia, somnolencia o irritabilidad, hemoconcentración con plaquetas, vómitos persistentes y derrame seroso.

“Se registraron un total de 3761 internaciones, de ellas 145 requirieron cuidados intensivos. Además, se notificaron 71 casos fallecidos (tabla 2): 4 casos menores de 14 años; 23 casos entre 15 y 44 años; 15 casos entre 45 y 65 años y 29 mayores de 65 años. Del total de fallecidos, 26 presentaban alguna comorbilidad registrada y todos ellos corresponden a residentes en áreas en brote”, cierra el informe.

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY

DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

LA PLANTA SIDERÚRGICA FRENARÁ SUS OPERACIONES A PARTIR DEL LUNES PRÓXIMO

Cómo será el esquema de suspensiones de personal durante la paralización de Acindar Villa Constitución

La compañía frenará sus operaciones durante tres semanas, con un esquema de suspensiones negociado con la UOM. El valor diario de la prestación no remunerativa será equivalente a un 83% del salario básico neto para las suspensiones que se efectúen en junio y julio, 80% si se realizan en agosto y de un 75% si se producen en septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La planta de Acindar Villa Constitución paralizará sus operaciones, en principio, desde la semana próxima. La decisión de la compañía controlada por el Grupo ArcelorMittal implica suspensiones de personal, que fueron negociadas con la dirigencia de la seccional villense de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM).

“Tenemos asegurado hasta fin de año un poco de contención. No está firmado de manera indeleble que no va a haber despidos. Ese es un riesgo que todavía seguimos corriendo y si sigue la actividad económica como está, seguramente vamos a tener un conflicto con Acindar”, sostuvo el secretario general de la UOM Villa Constitución, Pablo González.

El valor diario de la prestación no remunerativa será equivalente a un 83% del salario básico neto para las suspensiones que se efectúen en los meses de junio y julio, 80% si se realizan en el mes de agosto y de un 75% si se producen en septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Para González, “los empresarios están enojados porque no están vendiendo, pero no quieren decir nada, porque si sale el proyecto de ley Bases, nos perjudicaría muchísimo a



Acindar tiene 3000 trabajadores directos en su planta de Villa Constitución, y otros 1000 indirectos en talleres.

los sindicatos y a toda la gente que representamos. Cuando un bloqueo a una planta pase a ser ilegal y considerado causal de despido —como estipula el proyecto de ley—, eso les dará una herramienta a ellos”, afirmó el dirigente metalúrgico.

“La parada, en principio, sería de tres semanas en la acería desde el 17 de junio. Le estamos pidiendo que se corra hacia el 24 de junio para que pueda acaparar las dos semanas de vacaciones de la provincia de Santa Fe”, siguió González. “Después hay 62 días de parada de producción

directa, que arranca en junio-julio, y también paradas en los trenes laminadores. El tren laminador número 1 de Villa Constitución va a estar parando dos semanas a partir del 24 de junio. Es preocupante, porque el tren laminador 1 es el que fabrica hierro para el mercado de la construcción, mayoritariamente”, agregó González.

3000 directos

Acindar tiene 3000 trabajadores directos en su planta de Villa Constitución, y otros 1000 indirectos en

talleres que se verían afectados por la suspensión.

En Villa Constitución, hay tres trenes laminadores de Acindar. En San Nicolás hay dos trenes laminadores de ArcelorMittal, donde se hacen planchuelas, perfiles. En lo que respecta a los trenes laminadores de la planta Villa Constitución, está el tren laminador 1 que fabrica mayormente hierro de construcción, acero simple. En el tren laminador 2, se produce hierro de construcción y también el hierro para ser procesado luego en planta Alambre, que

es utilizado para el agro, bulonería, etc. El tren laminador SBQ produce el acero más especializado para el mercado automotor, para bulonería fina, barras perfiladas para los vástagos de los amortiguadores, barras de bombeo para la minería y el mercado de petróleo, como también las partes de las barras que se utilizan para hacer bolas de molinos en el sur, para la molienda de la minería.

Brutal caída

La planta Acindar Villa Constitución tiene —normalmente— un nivel de producción por encima de 1.100.000 de toneladas anuales. La capacidad instalada es de 1.700.000 toneladas. El promedio de producción de la acería es normalmente de 133.000 toneladas al mes, con los dos hornos trabajando en cuatro turnos. Con los dos hornos en tres turnos, produce aproximadamente 110.000 toneladas por mes. Sin embargo, actualmente se producen unas 30.000 toneladas por mes. “Estamos hablando de un 25% de la producción. Esta empresa tiene que tener al menos 70.000 toneladas al mes para estar por arriba de la línea de flotación o 100.000 para decir que los números cierran bien”, explica Pablo González.

ATANOR®

Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en contacto con nosotros.



PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

SE REANUDAN HOY LAS AUDIENCIAS

Semana crucial en el juicio contra Damián Grottini

Comienza la segunda semana de juicio contra el hombre acusado de matar a todos los integrantes de su familia. Damián Grottini está siendo juzgado por las muertes de su hermano, de su hija y de su madre ocurridas entre 2019 y 2022. Se espera que esta semana sea clave para sellar la suerte del imputado.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Pablo Damián Grottini enfrenta desde el lunes de la pasada semana un juicio por el triple crimen de su familia. Tras un cuarto intermedio, la audiencia de debate contra el ex-funero de 44 años se reanudará este martes. A lo largo de cinco jornadas desfilaron la mitad de los testigos propuestos. Hasta ahora todos ellos fueron convocados por la fiscal Belén Baños para probar su hipótesis del caso y complicaron la situación del imputado inclinándolo a la balanza. La parte acusadora había asegurado durante los alegatos que se podría pensar, o haberse pensado antes del inicio de la investigación, que Pablo Damián Grottini es simplemente una persona signada por la tragedia, al verse castigado por la muerte de sus tres familiares más cercanos. Pero en realidad, "este fue el resultado de un plan homicida".

Casi todos los testimonios presentados hasta el momento abonaron esta teoría.

En el transcurso de la semana se espera que presenten sus pruebas y comiencen a declarar los testigos llamados por la defensa intentando desarticular la acusación. El juicio será largo, faltan varios días todavía para el final de la audiencia que selle el último capítulo de uno de los juicios



más apasionantes de la historia tribunalicista nicoleña.

La acusación

Las sospechas comenzaron a tomar forma el 23 de abril de 2022 luego de que Damián Grottini asistiera al Hospital San Felipe llevando a su madre con una crisis de angustia y un dolor en el pecho. La mujer quedó internada unas horas en el box 3, se le practicaron estudios que no arrojaron signos de alarma y los médicos

planeaban darle el alta cuando Teresita Di Martino imprevistamente se descompensó y terminó falleciendo. En el medio, dos vías de suero pinchadas, una ampolla vacía de Diazepam que no se correspondía con los lotes del hospital, la muerte inesperada de la mujer y la advertencia de una pediatra que había tratado a la hija de Grottini poco antes de que falleciera encendieron las luces de alarma. La profesional reconoció al hombre imputado, cuando pasó ocasionalmente por los

pasillos, como la persona con la que un año antes había tenido un altercado y cuya hija de 10 años había muerto en circunstancias extrañas durante la internación.

El caso alertó al personal médico y se reportó en sede judicial. Mientras tanto, otra cuestión llamó la atención: tanto la niña como el hermano del hombre habían muerto en circunstancias similares en julio de 2021 y de 2019, respectivamente.

"El análisis de las acciones y de

un extenso listado de elementos probatorios habidos en su contra permite echar luz sobre la oculta historia y revelar el plan criminal. Teresita Di Martino, Ailén y Germán Grottini no murieron de forma natural: fueron asesinados alevosamente por Pablo Damián Grottini", aseguró la fiscal Baños en su acusación.

La manipulación de sueros y jeringas y el peritaje informático son las principales pruebas de cargo. En los dispositivos secuestrados a Grottini se habrían hecho búsquedas en Google sobre "venenos más letales del mundo", "qué pasa si infiltras aire en las venas", "qué se puede tomar para provocar la muerte", "cuál es la vena que hay que infiltrar para producir el paro", "qué produce el aire en las venas" y "qué pasa si inyecta agua en las venas". Todos estos dispositivos fueron peritados, se pidieron informes a Google y los resultados serán presentados en los próximos días.

Durante la instrucción el acusado se proclamó inocente y habría justificado las búsquedas afirmando su intención de suicidarse. En esta nueva semana de audiencia serán escuchados alrededor de 40 testimonios, comenzarán a declarar las personas convocadas por la defensa, entre ellas la psicóloga de Luz Ailén, quien fue relevada del secreto profesional para prestar declaración.

CONCENTRATE EN EL CAMINO...
UNA DISTRACCION

PODRIA SER FATAL...!

Es un mensaje de



DELITO CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL DE MENORES

Pidieron que el docente de música del Jardín de Infantes 908 sea juzgado por abuso sexual

Luego de que la causa contra un docente del Jardín de Infantes N° 908 por abuso sexual en perjuicio de menores entrara en su tramo final, la Fiscalía pidió que sea elevada a juicio. Las denuncias de padres y madres fueron cuatro, pero los resultados de las pericias en cámara Gesell solo dieron sustento para una acusación.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Finalmente se conoció que el fiscal Patricio Múgica Díaz pidió el enjuiciamiento del docente de música del Jardín de Infantes N° 908 "Andrés del Pozo", ubicado en calle Belgrano. El hombre había sido denunciado por padres y madres de cuatro menores de entre 3 y 5 años concurrentes a la institución. Las presentaciones efectuadas en la Justicia daban cuenta de gravísimos hechos de connotaciones sexuales ocurridos entre junio y octubre de 2022. La enorme cantidad de demandas de pericias en cámara Gesell demoraron la instrucción que finalmente pudo ser completada el mes pasado. Los resultados de las medidas de prueba dieron la suficiente certeza como para pedir el enjuiciamiento del acusado en una sola de las denuncias.

La elevación a juicio fue solicitada al juez de garantías Román Parodi, quien luego de correrle vista a la defensa decidirá si llevará o no a los estrados judiciales al hombre acusado para que responda por gravísimos cargos de abuso sexual.

Los hechos habían sido denunciados ante la UFI N° 14 entre junio y octubre de 2022. Por cada una de



las presentaciones se solicitó la realización de pericias en cámara Gesell (este tipo de procedimientos de prueba constituyen una toma de testimonio especial en resguardo de las víctimas). Las primeras medidas probatorias habían sido realizadas en distintos meses de 2022 y la última en 2023. De todas ellas una sola tuvo la contundencia suficiente como para sostener una acusación por «abuso

sexual con acceso carnal agravado» y «abuso sexual simple agravado». Cada una de las acusaciones daba cuenta de hechos muy similares de características aberrantes en perjuicio de menores de corta edad y que habrían ocurrido en el interior del jardín en horario de clases.

Las denuncias

La Fiscalía tuvo a su cargo la in-

vestigación de la conducta de un maestro de música como responsable de haber cometido algún tipo de abuso sexual respecto de cuatro menores. Las denuncias habían sido presentadas por las familias de las presuntas víctimas en distintas oportunidades entre junio y octubre de 2022. Los informes psicológicos presentados por cada una de las pericias serían diversos y, aunque se desco-

noce su contenido, pudo saberse que al menos uno habría arrojado resultados contundentes que refuerzan la sospecha de la existencia de un delito de índole sexual.

La trascendencia de este hecho de aristas aberrantes generó una fuerte preocupación en la comunidad de padres. Las primeras actuaciones se realizaron bajo un fuerte hermetismo. Todas las denuncias exhibidas tendrían varios elementos en común y al mismo imputado, un profesor de música.

La primera de las tres presentaciones había ingresado en Fiscalía el 10 de junio de 2022. Había sido radicada por familiares de una presunta víctima que concurría al establecimiento educativo mencionado. Luego de la presentación, las autoridades del jardín habían citado a padres y madres para informarles del gravísimo contenido de la acusación. En ese momento, la directora, vicedirectora y funcionarios de Inspección Distrital habían convocado a los papás y mamás de los niños y niñas de las salitas de 3, 4 y 5 años para informarles que el docente había sido dado de baja del establecimiento y que a la par de la investigación judicial se iniciaría una investigación interna.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

• efemérides

1580 - JUAN DE GARAY. El conquistador español Juan de Garay funda la ciudad de la Trinidad en el mismo lugar donde en 1536 su compatriota Pedro de Mendoza había instalado un precario poblado con el nombre de Real de Nuestra Señora Santa María del Buen Ayre, el origen de la actual Buenos Aires.

1900 - LEOPOLDO MARECHAL. Nace en Buenos Aires el escritor, poeta y dramaturgo Leopoldo Marechal, una de las plumas más destacadas de la literatura hispanoamericana y autor de la célebre novela *Adán Buenos Aires* y de *Antígona Vélez*, ganadora de un Premio Nacional de Teatro.

1910 - JACQUES COUSTEAU. Nace en el municipio francés de Saint-André-de-Cubzac el oficial naval, explorador e investigador Jacques Yves Cousteau, uno de los más célebres divulgadores de la naturaleza del mundo marino y defensor del medioambiente.

1942 - HUMBERTO CASTAGNA. Nace en la localidad bonaerense de Florida el cantante, compositor y actor Cacho Castaña (Humberto Castagna), ganador del Premio Gardel en 2005 por su álbum "Espalda con espalda".

1962 - FUGA DE ALCATRAZ. Frank Morris y los hermanos Clarence y John Anglin se convierten en los únicos presos que logran escapar con vida del penal federal de máxima seguridad de la isla de Alcatraz, frente a la ciudad estadounidense de San Francisco. No se sabe con certeza si lograron la libertad o murieron en las frías aguas de la bahía de San Francisco, en cuyo caso nunca se hallaron sus restos.

Revolución 3D: una ONG de Rosario busca transformar la educación para ciegos

El Movimiento de Unidad de Ciegos y Amblíopes de Rosario (Mucar) lleva más de 40 años defendiendo los derechos de personas con discapacidad visual. Este año, la entidad resultó ganadora del Programa de Aceleración de Organizaciones Sociales de la Fundación Bolsa de Comercio de Rosario, con un proyecto que buscan escalar a nivel nacional: producir, a través de impresoras 3D, productos adaptados para ciegos que puedan utilizarse en instituciones educativas.

"El proyecto se llama 'Mucar 3H'. Para nosotros la 'H', una letra que no escuchamos y no podemos ver, representa lo invisible, la falta de inclusión y la falta de productos adaptados", explicó el presidente de la asociación, Diego Dorta. "Responde a una necesidad y un derecho de estar en igualdad de condiciones, porque hay muchas cosas como mapas, figuras geométricas u órganos del cuerpo que no podemos interpretar si no las podemos tocar", continuó.

Con esta iniciativa, la entidad busca producir a mediana escala elementos que faciliten la tarea de docentes de educación especial en las aulas. "Son productos que pueden generar grandes



Mucar lleva más de 40 años defendiendo derechos.

impactos y mejorar la calidad de la educación, el acceso a la información, accesibilidad y el desarrollo cultural de estudiantes", aseguró el titular de la organización dirigida por personas con discapacidad visual, que cuenta con más de 250 socios y se autosustenta con la venta de productos para ciegos, como batones, pizarras y punzones, entre otros elementos. Según detallaron durante la presentación del proyecto en la edición final del Programa de Aceleración de la Fundación BCR, para llevarlo adelante se necesita

un servicio de impresión 3D con personal capacitado, una computadora, mobiliario y un equipo de trabajo para coordinar aspectos que van desde la producción hasta la distribución.

"Como colectivo de personas no-tamos una carencia al derecho a la educación, porque no podemos participar y formarnos en igualdad de condiciones en todos los niveles", señaló Emiliano Tabora, primer vocal y coordinador de talleres culturales y educativos de Mucar. Y detalló: "Buscamos fortalecer el derecho a la educación en igualdad de condiciones, tal como indican los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU". "Cuando escuché que habíamos ganado, ¡pegué un salto! Fue una emoción saber que nuestro proyecto tiene fundamentos y la posibilidad de alcanzar a muchas personas", expresó Daniel Bernal, coordinador de la subcomisión de adultos y profesor de guitarra de Mucar. "Podemos generar trabajo y promover una educación mucho más didáctica, práctica y accesible", puntualizó.



«Los pueblos solo se unen por necesidades extremas»

José Narosky

HORÓSCOPO

¿QUÉ LE DEPARAN LOS ASTROS HOY?

55 años



GÉMINIS

Un día como hoy pero de 1969 nace: Peter Dinklage

» ARIES

MAR 21-ABR 19



Explora nuevas alternativas en lo que ya habías pensado hacer, pero de lo que ahora no te sientes seguro. No te desesperes y saca suficiente tiempo para todo. El trabajo en conjunto será lo mejor, para realizar con éxito cualquier tarea o negocio que estés llevando a cabo en estos momentos.

» CÁNCER

JUN 21-JUL 22



Sigue adelante y no detengas la marcha de aquello que deseas lograr. Trabajo y estudios cobran importancia. Ahora te sientes más seguro de lo que quieres y hasta donde deseas llegar. Ten siempre presente que los límites los controlas o los pones tú mismo.

» LIBRA

SEP 23-OCT 22



Pon énfasis ahora en lograr mayor estabilidad en el sector de tus finanzas. No te excedas en gastos. Ocupate de ti primero. La vida te sacude y te da ahora sorpresas tanto agradables como desagradables. Ten fe ya que la misma ha comenzado a cambiar hacia lo positivo. Debes ser persistente.

» CAPRICORNIO

DIC 22-ENE 19



No te dejes dominar por la nostalgia y por lo que nunca se llegó a realizar en tu vida. Acepta tu realidad presente ya que es lo que más te conviene. Tienes ante ti nuevas oportunidades para ser feliz. Una persona diferente a las que hasta ahora has conocido pondrá magia en tu vida.

» TAURO

ABR 20-MAY 20



Proyectos relacionados con tu hogar se encuentran algo atrasados. Es momento de hacer un alto en tus labores y dejar que sean otros los que hagan por ti. El esfuerzo que has puesto en tu trabajo te hace merecedor de un tiempo libre o de unas vacaciones.

» LEO

JUL 23-AGO 22



Tu manera de pensar cambia y recibes el día de hoy con una actitud positiva ante los problemas. Un cambio de empleo o el comienzo de una nueva empresa está ahora en agenda para ti. Te llega aquello por lo que has luchado. Nadie podrá quitarte lo que por derecho Divino te pertenece.

» ESCORPIO

OCT 23-NOV 21



Libérate de preocupaciones inútiles e invierte tu tiempo en el presente. Comienza a edificar tu futuro sobre bases sólidas. Tienes mucho potencial, arte, magia y ese algo especial que se necesita para salir adelante y triunfar. Ten fe en que lo que te dicta tu corazón es lo correcto.

» ACUARIO

ENE 20-FEB 18



Ve con mucho cuidado en asuntos de amor ahora que Mercurio se torna retrógrado. Toma las cosas con calma para que no arruines en un momento lo que has estado planificando por tanto tiempo. Tu palabra podría ser malinterpretada. Piensa bien lo que vas a expresar.

» GÉMINIS

MAY 21-JUN 20



Toma las cosas con calma tanto en tu lugar de trabajo como en tu hogar. Respira profundamente y relájate, deja ir, una cosa a la vez. Confía en que tu acentuada versatilidad te llevará a lograr tus propósitos en el tiempo que sea necesario. No debes bajar los brazos si se presentan dificultades en el camino.

» VIRGO

AGO 23-SEP 22



Es tiempo de que aceptes aquello que no puedes cambiar y pases la página de esa historia. Tu actitud, muchas veces testaruda, sólo logra causar problemas. A tu lado tienes seres que te quieren pero que no están dispuestos a cambiar por tus caprichos.

» SAGITARIO

NOV 22-DIC 21



Aun cuando Mercurio se encuentre retrógrado, se te abrirán las puertas a nuevas oportunidades de trabajo porque así tú lo has estipulado. Sigue programándote al éxito y no habrá problema alguno que no puedas superar. La suerte te favorece en todo negocio que desees emprender.

» PISCIS

FEB 19-MAR 20



Vives un momento difícil en tu relación amorosa. Las peleas y reproches han comenzado a formar parte de tu vida cotidiana. Es momento que ambos comiencen a ser sinceros con lo que desea cada uno hacia el futuro. Busca la comprensión.

Operativos de tránsito en Ramallo



La Municipalidad de Ramallo retomó los controles vehiculares en la zona urbana. Este fin de semana se realizaron operativos de control en las avenidas céntricas de la ciudad cabecera, donde se secuestraron varios vehículos. En total, unas 15 motocicletas fueron secuestradas por diferentes infracciones, como falta de casco, documentación y escapes libres. Las mismas fueron retenidas por los agentes de tránsito, y ahora sus propietarios deberán poner en regla los vehículos y abonar la multa correspondiente para poder retirarlos de nuevo. Estos operativos responden al Programa Integral de Seguridad Ciudadana, que planea diferentes acciones de intervención en las distintas localidades. En esta oportunidad se desplegaron varios

operativos, en la zona céntrica de la ciudad cabecera, sobre Av. Mitre, entre Belgrano y Eva Perón.

En tanto, esta semana se estará realizando la mudanza del Centro de Monitoreo municipal, que estará emplazado en Av. Mitre entre Eva Perón y Savio. Allí se instalarán también los equipos para los lectores de patentes, que el Municipio va a incorporar próximamente. Está previsto que se adquieran, además de cámaras de seguridad, lectores de patentes que se colocarán en los accesos por Ruta 51 y el Camino de la Costa. Estos equipos estarán conectados con el Centro de Monitoreo, donde harán los seguimientos correspondientes. También se incorporarán cuatro tótems de seguridad, dos para la zona céntrica de Ramallo, y los restantes para Villa Ramallo. Los mismos contarán con sistema de alerta temprana, botón SOS y cámaras domo de 360° de alcance.



Continúan las capacitaciones de Defensa Civil



En esta oportunidad, la Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos del Partido de Ramallo (Coospral) brindará talleres sobre 'Prevención e infraestructura de electricidad domiciliaria' para todos los vecinos de las localidades de Ramallo, este jueves 13 a las 18:00 en el Centro Universitario, y El Paraíso, el próximo 18 de junio a las 15:00 en Club El Ombú.

Se hablará de cómo llega la electricidad a nuestro hogar, por qué se debe contar con una infraestructura domiciliaria acorde

a las normativas vigentes, cuáles son y para qué sirven los elementos de seguridad hogareños, un adecuado y racional uso de la energía y acciones positivas de prevención.

Hasta el momento se dictaron talleres de RCP, Prevención e infraestructura de gas domiciliario y Prevención e infraestructura de electricidad domiciliaria. Participaron

Bomberos Voluntarios de Ramallo, Litoral Gas y Bomberos Voluntarios de Pérez Millán.

Firman convenio para la colocación de luces led en espacios públicos

Durante la visita del gobernador Pullaro, se rubricó el acuerdo por 40 millones de pesos en el marco del programa Incluir Seguridad. "De esto se trata, de gestionar juntos por nuestra ciudad", resaltó el intendente Berti.

En la jornada del sábado pasado, el gobernador de Santa Fe Maximiliano Pullaro estuvo presente en Villa Constitución. En la oportunidad se firmó el convenio para la colocación de luminaria led en espacios públicos de esta ciudad.

El mismo corresponde al programa Incluir Seguridad, y de esta manera el Gobierno provincial invertirá 40 millones de pesos para la compra de los materiales necesarios, en tanto el Municipio deberá aportar la mano de obra para la instalación.

El acto se desarrolló en el palacio municipal y estuvo encabezado por Pullaro, el intendente Jorge Berti y el senador Germán Giacomino. Del mismo participaron diversas autoridades locales y el secretario general de la Gobernación Juan Cruz Cándido.

"Esto nos permitirá mejorar la iluminación del Parque Cilsa, la plaza Che Guevara y el Predio de las Dos Rutas. Más allá de que esto sirva puntualmente para las cuestiones que tienen que ver con los materiales (luces, columnas, cables), y del resto se encargará el Municipio, para nosotros es un acompañamiento importante", sostuvo Berti y recalzó que es bueno que estas acciones "no pasen desapercibidas" ya que "habiendo tantas comunas y municipalidades en nuestra provincia, se nos tiene presentes y se nos acompaña".

Cerrando este tema, Berti explicó que se eligieron esos tres espacios públicos, ya que son de uso común por parte de las familias. "Allí estamos realizando diversas intervenciones y transformaciones; y este tema de la seguridad no tiene que ver solamente con la seguridad domiciliaria, sino con los espacios en donde la gente se congrega y en donde disfruta de Villa Constitución", afirmó.

A su vez el intendente informó que aprovechó la visita de Pullaro para dialogar sobre otros proyectos locales, "principalmente todo lo que se está terminando", resumió y dio como ejemplo la obra en Ruta 90 en donde se está trabajando y existe el compromiso de la concreción de las banquetas desde el cementerio hasta el ingreso a Empalme Villa Consti-



Giacomino, Pullaro y Berti al momento de firmar el convenio.

tución. "También todo lo que tiene que ver con la Ruta 10-S, el profesorado y muchas otras obras", prosiguió. En la oportunidad Berti presentó también la inquietud sobre calle Dorrego. "Todos saben que estamos haciendo desde el Municipio un gran esfuerzo para hacer los baches más importantes, pero había un compromiso de la gestión provincial anterior de repararla porque se había deteriorado por completo por el paso de los camiones al estar ejecutándose Teniente

Ramos", señaló. El intendente valoró el entendimiento de Pullaro, quien le manifestó: "Dentro de unos meses, cuando se recupere la economía provincial, si se suman ingresos, nos estará dando una mano con eso también".

Otro tema que planteó fue el estado general de la Ruta 21 en jurisdicción local. "Derivó todo esto a Vialidad provincial para, en principio, hacer una reparación y a futuro una carpeta asfáltica nueva", anticipó el intendente. Más adelante, Berti valoró y resaltó la figura de Juan Cruz Cándido al presentarse como un nexo entre el Municipio y el Gobierno de Santa Fe. "Es muy importante su rol porque cada vez que le pedimos alguna cuestión puntual nos atiende el teléfono", recalzó. Además comentó que junto al senador Giacomino "también se está trabajando bien" y articulando acciones, tal como lo hacen con Cándido, Pullaro y el ministro Lisandro Enrico. "La intención es ampliar todo esto a otras áreas con programas provinciales,

que es algo que pedíamos en un principio", finalizó y agradeció nuevamente la visita del gobernador y su atención ante las diversas cuestiones planteadas.

El gobernador Pullaro valoró cada uno de los encuentros con el intendente a lo largo de estos seis meses de gestión. "En este caso con esta importante entrega de fondos para que puedan impactar de manera positiva en la seguridad pública", dijo y aclaró que cuando se habla de seguridad no significa solamente las fuerzas policiales en la calle, "sino también la construcción de entornos que nos permitan vivir mejor y más seguros". Allí brindó un repaso sobre todas las acciones que Provincia ha llevado adelante en este primer semestre, siempre teniendo a la seguridad y la prevención como uno de los ejes fundamentales para tratar a la brevedad.

Para cerrar, Pullaro agradeció el buen recibimiento tanto del intendente Berti como del resto del gabinete municipal. "Quiero decirles a los vecinos que nosotros trabajamos con todas las autoridades, entendemos que hay que meterle mucha energía para que Santa Fe pueda salir adelante y cada comunidad pueda progresar y mejorar", sostuvo. Y concluyó: "Es un gusto trabajar con todos los vecinos y vecinas de Villa Constitución, con las autoridades municipales, con los concejales, con mi querido amigo, el senador Giacomino, que en parte es responsable de que hoy sea el gobernador de la provincia".

Los gobernadores de Juntos por el Cambio pidieron que se aprueben la Ley Bases y el paquete fiscal

En un fuerte respaldo a Javier Milei, los 10 mandatarios de la oposición expresaron: "Resulta indispensable darle las herramientas al Gobierno nacional para avanzar con las transformaciones que votó mayoritariamente la sociedad argentina".

Los 10 gobernadores de Juntos por el Cambio pidieron que se aprueben la Ley Bases y el paquete fiscal. Lo hicieron este lunes, a través de un comunicado oficial, en el que respaldaron dos de los principales objetivos que tiene el gobierno de Javier Milei. "Cualquier dilación que pueda ocurrir en el trámite legislativo puede afectar no sólo a las finanzas nacionales, sino también a las provinciales", expresaron en el texto los mandatarios provinciales.

El apoyo de los representantes de Chaco, Chubut, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, San Juan, San Luis, Santa Fe y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, apunta a "darle las herramientas al gobierno nacional para avanzar con las transformaciones que votó mayoritariamente la sociedad argentina".

"No hay más tiempo que perder. La mayoría de las provincias ha manifestado su apoyo a los instrumentos requeridos por el presidente de la Nación y el gobierno nacional", enfatizaron.

En el mismo sentido, resaltaron: "Necesitamos dar una clara señal a los mercados, al mundo y a los



Los gobernadores de Juntos por el Cambio pidieron que se aprueben la Ley Bases y el paquete fiscal.

argentinos que nuestro país avanza hacia el equilibrio fiscal, apuesta a la inversión privada y moderniza su sistema laboral".

"Todos estos ejes han encontrado un consenso mayoritario entre el oficialismo y un sector de la oposición

constructiva y dialoguista", destacaron Jorge Macri, Leandro Zdero, Ignacio Torres, Gustavo Valdés, Rogelio Frigerio, Carlos Sadir, Alfredo Cornejo, Marcelo Orrego, Claudio Poggi y Maximiliano Pullaro.

Por su parte, desde la Oficina

del presidente comunicaron que "para acelerar este proceso de recuperación económica es fundamental que el Congreso apruebe la Ley Bases, con el fin de liberar la fuerza productiva de los habitantes de la Nación Argentina".

Esto se da en un contexto donde el miércoles 12 de junio el Senado iniciará el debate por la Ley Bases y el paquete fiscal, que se prevé que será agitado a partir de la inconformidad de algunos bloques de la oposición "dialoguista" con determinados artículos de los proyectos. A pesar de que La Libertad Avanza consiguió el dictamen de mayoría para que ambos asuntos se traten en el recinto, hay espacios que analizan agruparse para forzar más cambios sobre la iniciativa oficial, como excluir a Aerolíneas Argentinas y al Correo de la lista de empresas a privatizar.

Además, aún subsisten discrepancias con respecto a la restauración de la cuarta categoría del impuesto a las Ganancias, luego de que el Gobierno no aceptara eximir de ese gravamen a las provincias patagónicas, que se niegan a incorporar nuevamente este tributo. Es por eso que el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, tiene pensado quedarse en la Argentina para seguir de cerca el desarrollo de la sesión en la Cámara Alta, apelando una vez más a su carácter de buen negociador.

El Senado ya tiene el proyecto de movilidad jubilatoria y se prevé una holgada mayoría para su aprobación

La presidencia de la Cámara de Diputados giró al Senado de la Nación el proyecto de ley de movilidad jubilatoria que ya cuenta con media sanción. Y el oficialismo se prepara para que, luego del tratamiento de la Ley Bases, comience el debate.

El resultado de la votación en la Cámara Baja adelanta que La Libertad Avanza no tendrá chances de frenarlo y, si el presidente Javier Milei cumple su palabra y lo veta, la sesión en la que sea aprobado será el preludio de un fuerte enfrentamiento entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo.

El Ejecutivo tiene a favor los plazos. Primero, esta semana hay sesión así que es poco probable que la presidenta del cuerpo, Victoria Villarruel, gire el proyecto a las comisiones que lo tienen que analizar. La próxima semana hay tres feriados - lunes, jueves y viernes- lo que hace poco



probable el llamado a comisiones por lo que todo estaría dispuesto para la última semana de junio.

Si la intención del oficialismo es dilatar, puede hacer reuniones informativas, convocar a expertos y así estirar los plazos. Las comisiones en principio en donde se deberá de-

batir el proyecto serían las de Presupuesto y Hacienda, que preside el senador jujeño de La Libertad Avanza Ezequiel Atauche, y la de Trabajo y Previsión Social, que encabeza la senadora del Pro Carmen Alvarez Rivero (Córdoba).

Pero una vez que pase por esa

instancia irá al recinto y las cuentas muestran que recibiría un holgado apoyo teniendo en cuenta como se votó en Diputados. El bloque de Unión por la Patria aportará 33 votos a favor, el del UCR -autor del proyecto- aportará otros 13. Sólo con estos dos bloques se asegura la sanción con 46 votos -necesita 37 para tener la mitad más uno.

La oposición a la norma quedará en los 7 senadores de La Libertad Avanza y hay dudas respecto de si los 6 senadores del PRO acompañarían. En Diputados, y con la idea de no votar en contra, algunos se ausentaron al momento de la votación.

Pero el resultado lo que está previendo es un enfrentamiento entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo. El presidente de la Nación ya dijo que iba a vetar la ley e hizo referencia a los diputados que la votaron lla-

mándolos "degenerados fiscales". Asimismo, se lanzó la maquinaria del oficialismo a señalar que la norma atenta contra el programa económico que lleva adelante el Ejecutivo porque tiene un costo fiscal de 0,45% del PBI.

Por su parte, los radicales criticaron ese posicionamiento - incluso alguno criticó al ex presidente Mauricio Macri que se mostró en línea con Milei- y amenazan con avanzar nuevamente con la norma si el Ejecutivo la veta apoyándose en los dos tercios de ambas cámaras y, en su defecto, profundizar el enfrentamiento.

"Podemos avanzar con vetar el DNU que estableció esta fórmula o llamar a una consulta popular, algo que de suceder el Presidente no puede vetar", dijo uno de los operadores del bloque en la Cámara de Diputados frente a la amenaza de Milei.

Desde el cambio de gobierno se perdieron casi 100.000 puestos de trabajo del sector privado

Según datos oficiales de la Secretaría de Trabajo, la economía pierde empleos asalariados privados desde septiembre. La mayoría corresponde a la construcción por la paralización de la obra pública. En total, los trabajadores registrados pasaron de 13.349.788 a 13.271.455 entre enero y abril.

En los últimos siete meses contemplados por la estadística oficial, la economía perdió 127.000 puestos de trabajo registrados del sector privado. Solo en los meses de mandato del gobierno de Javier Milei se destruyeron 95.000 empleos de esas características, y la mayoría están explicados por el sector constructor, afectado por la suspensión de la mayor parte de la obra pública.

De acuerdo a datos de la Secretaría de Empleo, en marzo cayeron 0,4% los empleados asalariados privados, algo más que el 0,3% de febrero pero menos que el 0,6% de enero. Si bien cuentan con algo más de rezago que los datos de actividad económica, la información oficial del mercado laboral no parece mostrar signos de haber tocado un piso. "Para dar cuenta de la magnitud de la caída del empleo, cabe señalar que entre agosto 2023 y marzo 2024 el empleo acumuló una caída del 2%, lo cual se traduce en 127 mil personas ocupadas menos en el mercado de trabajo privado registrado", planteó el informe de la cartera laboral.

"Las dinámicas conjuntas de ciertos sectores llevaron al empleo asalariado registrado privado de una situación de tasas de variación positivas a otra de tasas negativas. En este sentido, uno de los sectores que explica la caída del empleo es la Construcción, que dejó de crecer en junio 2023 y se encuentra acelerando su ritmo de caída", detalló la Secretaría de Empleo.

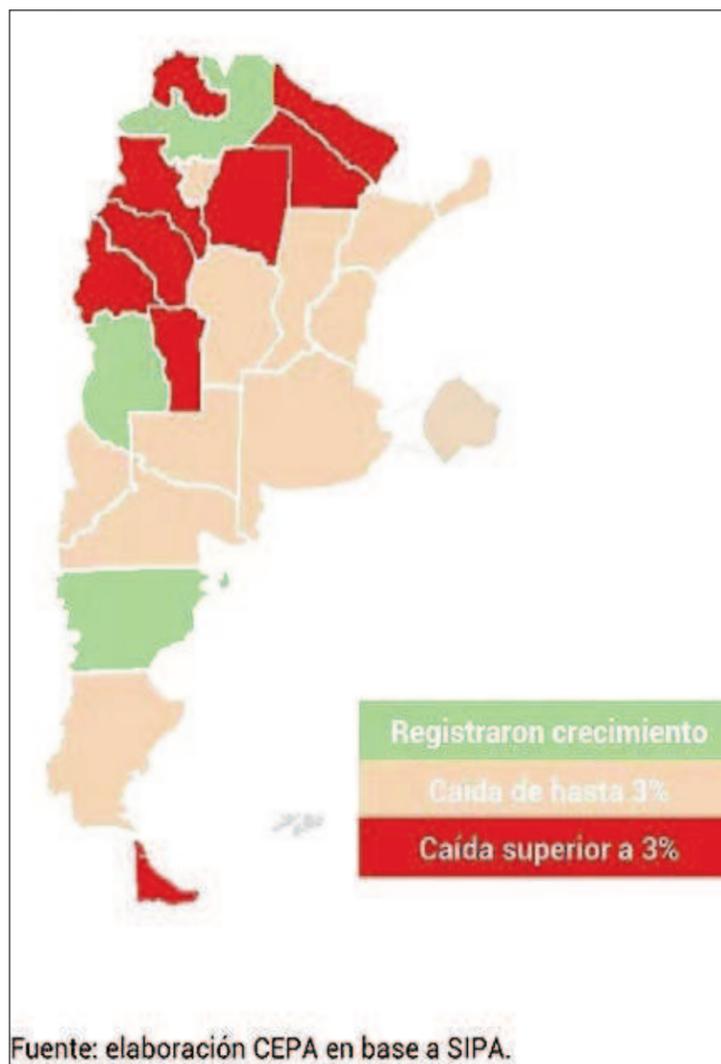
"A esto se le suma Hoteles y

restaurantes, que había alcanzado un nivel máximo de empleo en agosto de 2023 y que, a partir del mes siguiente, comenzó a reducir su nivel de empleo (aunque en el último mes se advierte un crecimiento del nivel de empleo formal privado). En los últimos meses, también dejaron de crecer: Industria; Transporte, almacenamiento y comunicaciones; y —más recientemente— Comercio y reparaciones", continuaron.

Analizado por provincias, un estudio de la consultora Politikón Chaco resumió que en el último año solo cinco gobernaciones pueden mostrar alzas en la cantidad de puestos de trabajo privados. Como referencia, con los datos del mes anterior eran ocho. "Éstas son Neuquén (+4,3%) Salta (+3,6%), Río Negro (+0,5%), Catamarca y CABA (+0,1% en cada caso)", enumeraron.

"Por el contrario, son dieciocho las provincias con caídas interanuales, donde se destacan las de Formosa (-17,9%), La Rioja (-10,5%) y Tierra del Fuego (-10,5%) que, junto a Santiago del Estero (-10,0%) son las únicas provincias con descensos de doble dígito", mencionaron desde esa consultora que dirige Alejandro Pegoraro.

Fuera del universo de asalariados, el trabajo independiente también registró en marzo una caída de 0,9%, lo que implica 27,3 mil trabajadores menos. "Se observó un retroceso en cada una de las categorías de trabajo independiente: en monotributo social se registró una caída del -1,4%; en monotributo, -0,9%; y en au-



tónomos, -0,2%", detalló la cartera que dirige Julio Cordero. De todas formas, al verlo de manera anual, el trabajo independiente se expandió un 5,3% (154 mil trabajadores), explicado por 7,9% de monotributo y monotributo social, con 1,6 por ciento.

Un segundo informe que acompaña al del SIPA de marzo, también elaborado por la Secretaría de Empleo es la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL), que tiene un mes menos de rezago -alcanza hasta abril completo- pero tiene un alcance más acotado, ya

que solo toma en consideración empresas de un grupo de conglomerados urbanos con más de 10 trabajadores.

En ese informe también recolectaron como dato que hubo una contracción del empleo de 0,4%, en comparación con marzo. "Con esta variación, se verifican —en los principales aglomerados del país— cinco meses consecutivos de caída neta del empleo, y se acumula (de diciembre de 2023 a abril de 2024) una reducción de 1,9%", mencionaron.

"En relación con los meses de abril de los años anteriores, se observa una caída del empleo similar a abril de 2019. Ambos registros son los más bajos para los meses de abril, a excepción de abril de 2020 (con la pandemia) y la crisis de 2001/2002. En términos interanuales, el nivel de empleo asalariado registrado cae 1,2%", indicó el EIL. Dicho de otra forma, el abril de este año está en el podio de los abrils con retrocesos más marcados del empleo desde 2002.

Este mes el Indec dará a conocer las tasas de desempleo y de actividad en el mercado laboral que corresponden al primer trimestre del 2024, ya con el impacto pleno de la recesión de los últimos meses. Los especialistas esperan una suba en la incidencia de la desocupación, que había mostrado un 5,7% en diciembre pasado, en niveles mínimos desde que el organismo estadístico retomó la medición tras el apagón estadístico durante el kirchnerismo.



G2K
CONECTADOS, SIEMPRE

Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

 +54-11-5258-8785

 g2k.com.ar

 [@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

 [/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

La inflación de los trabajadores se desaceleró a 4,7% en mayo

La medición acumula 79,2% en lo que va del año. Las principales razones que expone el Instituto de Estadística de los Trabajadores (IET) son la estabilidad del dólar oficial y la fuerte caída del consumo.

La inflación de los trabajadores fue de 4,7% en mayo y trepó al 79,2% en lo que va de año informó el Instituto de Estadística de los Trabajadores (IET) de la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET) y el Centro para la Concertación y el Desarrollo (CCD).

La inflación de las y los trabajadores se ubicó en el 4,7% en mayo, desacelerándose en 4,5 puntos respecto a los valores de abril, indicaron los profesionales a cargo del estudio y justificaron la baja en la estabilidad del dólar oficial y la fuerte caída del consumo son las principales causas de la baja inflacionaria.

“El Gobierno logra desacelerar lo que se ocupó en acelerar, a través del cepo que tanto critica y de un ajuste brutal que nos pone en riesgo de depresión, con todos los problemas y el dolor que puede traer una descomunal alza del desempleo”, remarcó el director ejecutivo del CCD y ex ministro de Educación, Nicolás Trotta

Asimismo, el análisis advierte que “en los primeros cinco meses de 2024 la inflación acumula un 79,2%, mientras que en los últimos doce un



291,2%. De modo similar a los últimos cuatro meses, la desaceleración de la inflación en mayo estuvo asociada a dos factores: a) la estabilidad del dólar nominal (que volvió a subir en torno al 2% mensual), y b) la fuerte caída del consumo”.

La inflación de mayo estuvo motorizada por Educación, que trepó 7,5%, producto de alzas en cuotas de

colegios. Le siguieron Vivienda (7,2%), traccionada por alquileres y agua, y Comunicaciones (7%), impulsada por subas en servicios de internet y telefonía celular. Los alimentos y bebidas, principal rubro de la canasta, treparon por debajo del nivel general (3,7%), lo que se explica principalmente por bajas en la mayoría de las frutas por razones estacionales.

El resto de los capítulos también subió por debajo del nivel general: es el caso de Equipamiento y mantenimiento del hogar (4,6%), Transporte (3,9%), Recreación y cultura (3,7%), Indumentaria y calzado (3,2%), Otros bienes y servicios (2,9%) y Salud (1,4%). En este último caso, el retrotraimiento de precios de las prepagas explica por qué las

subas fueron acotadas.

El exministro de Educación nacional, Nicolás Trotta, advirtió que luego de luego de acelerar la inflación con una brutal devaluación, ahora la está desacelerando a través de un anclaje del tipo de cambio, del cual el mercado empieza a desconfiar. Por otra parte puso la atención en un problema que se hace más presente entre las preocupaciones de la población: el desempleo.

«Se logra esa desaceleración sobre la base de un ajuste brutal, que pone en riesgo de depresión económica a la Argentina con potenciales conflictos socioeconómicos, como los que puede ocasionar una descomunal alza del desempleo”, aseguró.

Por su parte, el coordinador general del IET, Fabián Amico, explicó que «la desaceleración parece alcanzar sus límites en la medida en que resulta cada vez más complicado sostener el ancla cambiaria mientras al mismo tiempo los factores de impulso, como la inflación de servicios, volverían a presionar en junio con los fuertes aumentos ya programados de servicios públicos”.

Inédito gesto de convivencia del Gobierno con la CGT y la UIA en Ginebra, con la presencia de un hijo de Hugo Moyano

En Ginebra (Suiza) se produjo este lunes un inédito gesto de convivencia política de representantes del Gobierno y del sindicalismo en medio de la feroz batalla que mantienen en la Argentina: un homenaje a los caídos en las Malvinas unió al secretario de Trabajo, Julio Cordero, con el secretario de Relaciones Internacionales de la CGT, Gerardo Martínez, y el titular de la Unión Industrial Argentina (UIA), Daniel Funes de Rioja, e incluso participó Hugo Antonio Moyano, secretario de Coordinación de Asuntos Jurídicos de la Federación de Trabajadores Camioneros, uno de los hijos del líder del sindicato y hermano de Pablo Moyano, el más firme opositor a Javier Milei en las filas gremiales.

El secretario de Trabajo hablará este martes ante los países miembros

de la OIT con un discurso que apuntará a no responder en los mismos términos las duras acusaciones de la CGT y de las dos CTA contra el Gobierno para tratar de tender puentes hacia el sindicalismo. Y, a la vez, sondeará a los dirigentes gremiales para que se sumen a una instancia de diálogo tripartito que quiere inaugurar en Buenos Aires, con la participación de la OIT como garante de las negociaciones.

En una suerte de antesala de esa posible etapa de diálogo, significativa a la luz de la pelea que existe en la Argentina, Cordero logró reunir ayer a la mañana en Ginebra a los máximos representantes de las delegaciones sindicales y empresariales de la Argentina para brindar un homenaje a los caídos en la guerra de Malvinas y efectuar una reivindicación



Julio Cordero logró una foto impensada en Ginebra.

de la soberanía de nuestro país sobre las islas. En el acto, que fue abierto por el embajador Carlos Foradori, representante de la Argentina ante los organismos internacionales, se hizo un minuto de silencio por las víctimas del conflicto bélico en 1982 y luego hablaron Cordero, Martínez y Funes de Rioja. Entre los presentes había sindicalistas como Cris-

tian Jerónimo (vidrio), alineado con el moyanismo, pero llamó la atención la asistencia de Hugo Antonio Moyano, abogado laboralista y dirigente de la Federación de Trabajadores Camioneros, uno de los hijos del líder del sindicato, Hugo Moyano, y hermano de Pablo Moyano, el más tenaz opositor de Milei, que, sin el aval de la CGT, promovió para este miércoles

una movilización ante el Congreso con el fin de presionar a los senadores que debatirán ese día la Ley Bases. También sorprendió la participación de Walter Correa, ministro de Trabajo bonaerense y titular del Sindicato de Curtidores, uno de los dirigentes más vinculados con Cristina Kirchner. Además, concurrieron el ministro de Justicia y el secretario de Trabajo de la ciudad de Buenos Aires, Gabino Tabia y Ezequiel Jarvis, respectivamente, y el ministro de Trabajo de Santa Fe, Roald “Coco” Báscolo.

Los representantes de los tres sectores protagonizaron ese gesto de convivencia tras el discurso que brindó Funes de Rioja, como miembro del sector empleador, ante la asamblea de la OIT. Su discurso tuvo un tono moderado hacia el sindicalismo.

Rompieron un cerco e intentaron ingresar a la casa de Sandra Pettovello

Al menos dos personas vandalizaron la entrada a la vivienda de la ministra de Capital Humano, pero no lograron llegar al interior del domicilio. Esta situación se sumó a una denuncia que habría presentado durante el fin de semana pasado la subsecretaria de Legales de Capital Humano, Leila Gianni, por presunto intento de extorsión.

Pocos días después de que la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, resistiera la renuncia de varios de los funcionarios a su cargo y las denuncias por errores en la logística para la entrega de alimentos que estaban por vencer, al menos dos personas vandalizaron este lunes a su domicilio.

De acuerdo con lo que precisaron fuentes oficiales, los agresores cortaron el cerco eléctrico que rodea la vivienda de la integrante del Gabinete del presidente Javier Milei, en la zona oeste de la provincia de Buenos Aires, pero no lograron entrar a la casa, ya que huyeron cuando sonó la alarma de seguridad.

Según trascendió, Pettovello no se encontraba en el inmueble a la hora del ataque, por lo que fueron los vecinos del lugar los que realizaron la denuncia. Por lo pronto, las autoridades nacionales decidieron reforzar los efectivos de la Policía Federal que la suelen custodiar.

"La Ministra Sandra Pettovello y todo su equipo están dando una batalla contra la corrupción como nunca



Pettovello como la subsecretaria de Legales de Capital Humano, Leila Gianni, se vieron inmersas en hechos de inseguridad.

se había visto en la historia. ¿Se da cuenta por qué todo el tiempo operan a la Ministra? Mientras, gestiona y termina con los curros. Algunos 'críticos' prefieren a los chorros", remarcó Milei, a través de un mensaje que publicó en su cuenta de X poco después de enterarse de la noticia.

En tanto, fuentes de la Policía Bonaerense precisaron que los agentes de esta fuerza se trasladaron hasta

un barrio privado de tres hectáreas, tras recibir el llamado de personas que dijeron escuchar "ruidos en los fondos del predio".

Al arribar al lugar, los uniformados conversaron con el dueño del complejo de viviendas, quien detalló que los sonidos provenían del Lote 04, propiedad de Pettovello, aunque al realizar el rastillaje pertinente, no se detectaron "anomalías visibles,

ni daños, ni faltantes".

Esta situación se sumó a una denuncia que habría presentado durante el fin de semana pasado la subsecretaria de Legales de Capital Humano, Leila Gianni, por presunto intento de extorsión, tras recibir llamados de desconocidos que se hicieron pasar por su hijo.

A principios de este mes, el propio presidente había advertido sobre la

existencia de personas que "amenazan a las familias de todos los miembros (de este Ministerio) que están avanzando en estas denuncias" contra los dirigentes sociales y de la oposición. "Lo que está pasando en Capital Humano es que hay una ministra valiente, capaz, y con todas las agallas necesarias para enfrentar a todo este conjunto de delincuentes. Y que no solo se queda en una denuncia mediática. Va y lo lleva a la justicia", remarcó en aquella oportunidad. La fuerte defensa de Milei a la integrante de su Gabinete se dio en medio de los cuestionamientos por parte de algunos sectores, a partir de la polémica de los alimentos, que derivó en el desplazamiento del hasta entonces secretario de Niñez y Familia, Pablo de la Torre.

El conflicto original surgió por investigaciones periodísticas que derivaron en denuncias y en la intervención del juez Sebastián Casanello por la existencia de productos que estaban retenidos en dos depósitos del Gobierno en las provincias de Buenos Aires y de Tucumán.

Juicio a Alperovich por abuso sexual: la Fiscalía pidió que el exgobernador sea condenado a 16 años y medio de prisión

La querrela pidió este lunes la pena de 22 años de cárcel para el exgobernador de Tucumán José Alperovich por abuso sexual tras la denuncia de su sobrina, quien trabajó como asesora a su lado, por hechos que ocurrieron entre 2017 y 2018: "El es autor" de las "violaciones". En el alegato, también se pidió que hasta tanto se dicte la sentencia se le imponga a Alperovich una tobillera electrónica o custodia. "Ha cometido varios hechos de abuso sexual, era su secretaria privada y sobrina segunda", disparó al comienzo de su alegato la abogada Carolina Cyerman. Para el miércoles 12 se espera el alegato de la defensa.

Fue en octubre de 2017 cuando la denunciante empezó a trabajar para Alperovich. La mujer se había incorporado para ocuparse del manejo de la agenda de Alperovich, a

quien acompañó durante la campaña electoral de 2018-2019 en la que el político competiría -y perdería, ya que sólo alcanzó el cuarto lugar- contra el entonces gobernador Juan Manzur. En ese tiempo, el acusado ejercía la senaduría nacional por su provincia tras ser electo en 2015. El 24 de mayo de 2019 la joven presentó su renuncia al espacio de su tío segundo, primo hermano de su padre.

Y el 22 de noviembre de ese año lo denunció. El primer hecho fue el 14 de diciembre de 2017, cuando la denunciante se trasladó junto con Alperovich, por primera vez, a Buenos Aires. Terminada esa jornada laboral ambos fueron al departamento del ex gobernador en el barrio porteño de Puerto Madero. Luego sucedieron otros tres hechos, el 9, 10 y 12 de febrero del 2018 y en traslados en vehículos, cuando Alperovich iba junto



José Alperovich en la audiencia en su contra.

a ella y manejaba algún chofer. En marzo de 2018 ocurrieron dos hechos en distintos domicilios de Tucumán.

Luego de los hechos, la mujer dijo que acudió primero a la entidad Mujeres por Mujeres, pero que no le tomaron la denuncia porque le dijeron "que generalmente la víctima termina arreglando con el agresor" y luego al Observatorio de Mujeres, un organismo de gobierno que atiende

denuncias de violencia sexual.

Según sus declaraciones, fue en ese último lugar donde le "advirtieron" que era riesgoso denunciar a Alperovich y ahí es cuando ella acudió a una psicóloga que le recomendó "negociar" con el acusado: "se le acercaron personas cercanas a Alperovich donde le ofrecieron dinero para frenar la denuncia".

Cuando se hizo pública la denun-

cia penal, "lo primero que hizo Alperovich", aseguró la querellante, fue exponer a la denunciante al identificarla cuando negó las acusaciones.

A lo largo de los cuatro meses en los que se desarrolló el proceso de declarar alrededor de 80 testigos. Entre ellos se destaca la perito oficial del Cuerpo Médico Forense, la psicóloga Mónica Herrán, que afirmó que la joven presentaba un daño psicológico y trauma compatible con una víctima de violencia sexual. Y dio detalles del mecanismo de disociación que les permite a quienes sufren este tipo de situaciones seguir en un vínculo atravesado por el abuso sexual hasta que en algún momento algo hace click dentro de ellos y deciden denunciar a su agresor. Es el testimonio -junto con el de la denunciante- que más compromete a Alperovich.

Kicillof presiona a Caputo por una deuda de Nación con la Provincia y llama a movilizar contra la Ley Bases

El ministro de Gobierno, Carlos Bianco, encabezó una conferencia de prensa en la que brindó detalles del petitorio que el Gobierno bonaerense le entregará al Ministerio de Economía junto a intendentes. El director de Educación, Alberto Sileoni, defendió la reforma en escuelas medias.

El Gobierno bonaerense presentará hoy de forma presencial un petitorio ante el ministro de Economía de la Nación, Luis Caputo, para persistir en el reclamo de los 5,8 billones de pesos de deuda que la Nación mantiene con la provincia de Buenos Aires, al tiempo que convoca a una movilización frente al Congreso que preparan para el miércoles organizaciones sociales, políticas y sindicales en rechazo a la Ley Bases que se estará debatiendo en el recinto del Senado.

En cuanto a la deuda, la gestión de Axel Kicillof reclama 4,46 billones de pesos por obras frenadas en la provincia, otros 1,27 billones correspondientes transferencias directas que el Gobierno nacional dejó de girar, y unos 26.700 millones vinculados a recortes de distintos programas de educación, salud y asistencia social, entre otros conceptos.

"En consonancia con una tradición que nos retrotrae a los años noventa,

lo que está haciendo el presidente Javier Milei es desertar de sus obligaciones constitucionales y tratar de que sean las provincias las que se arreglen solas", afirmó el ministro de Gobierno, Carlos Bianco, en una ronda de prensa.

El alto funcionario kicillofista anunció a su vez que desde la gestión provincial, y en conjunto con los intendentes peronistas, están convocando a la marcha del miércoles para pedir que no avance la ley Bases, "ya que no hay un solo inciso en ese conjunto normativo que está en discusión en el Congreso que beneficie al pueblo bonaerense".

Defensa de los cambios en la escuela media

Por su parte, el director provincial de Cultura y Educación, Alberto Sileoni, dio precisiones sobre la reforma del régimen académico en escuelas secundarias que estará vigente desde



el 2025 y que, entre otros puntos, elimina la repitencia, divide al año lectivo en dos cuatrimestres (ya no tres trimestres como hasta ahora) y eleva las exigencias para aprobar las materias. Esta reforma permite que los alumnos puedan pasar de año y que recurran hasta cuatro materias desaprobadas del año anterior en paralelo a la cursada del nuevo año.

Al mismo tiempo, la materia aprobada no se recusa más como podía suceder antes cuando se repetía el año entero, inclusive las materias que

habían sido superadas con éxito.

Además, eleva (de seis) a siete puntos sobre diez la calificación mínima para aprobar el cuatrimestre de cada una de las materias y elimina la posibilidad de promediar las notas numéricas. Esto significa que por más que en un cuatrimestre la materia quede aprobada con una nota alta, si el alumno o alumna no aprueba con un mínimo de siete puntos el otro cuatrimestre deberá volver a ser evaluado en los contenidos del período que "se llevó".

Impacto de la suba de tarifas en hogares bonaerenses

Por su parte, el subsecretario de Energía, Gastón Ghioni, explicó el impacto que tendrá el incremento tarifario que está implementando el Gobierno nacional en las facturas de energía eléctrica y gas de los usuarios bonaerenses.

"El nuevo aumento de tarifas eléctricas que aplica el Gobierno nacional tiene la particularidad de ir en sentido regresivo: apunta a la quita de subsidios de los sectores de ingresos medios y bajos", advirtió.

El funcionario detalló que "el impacto en la factura residencial eléctrica será del 14% para hogares de ingresos altos, del 80% en ingresos bajos y del 69% en ingresos medios".

Asimismo, precisó que "el aumento de la tarifa residencial de gas será enorme en todos los sectores: para ingresos altos del 299%, para los bajos del 604% y los medios 367%".

El gobernador se reunirá con el papa Francisco en el Vaticano

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, viajará a la ciudad italiana de Roma donde el próximo jueves mantendrá un encuentro con el papa Francisco para hablar de la situación de Argentina y del territorio que conduce. Así lo confirmó el jefe de Gabinete bonaerense, Carlos Bianco, quien dijo: "El próximo jueves el Gobernador va a mantener una audiencia privada con el papa Francisco en la que dialogarán sobre la situación de nuestro país y nuestra provincia".

Promediado la semana pasada llegó a La Plata la confirmación desde el Vaticano de que la máxima autoridad de la iglesia católica en el mundo recibiría al gobernador bonaerense. Será el jueves 13.

Es la primera vez que Kicillof - que no profesa la fe católica aunque sí comparte valores como el cuidado de la casa común- tiene una audiencia con el Papa Francisco. Pese a no tomar sacramento, el mandatario bonaerense sí tiene una fluida



y amena relación con quien hoy es prefecto del Dicasterio para la Doctrina de la Fe, Víctor "Tucho" Fernández. La relación se remonta a

cuando Fernández era el arzobispo de la ciudad de La Plata. Hasta el año pasado, con cierta periodicidad Fernández visitaba a Kicillof en la

Casa de Gobierno. Por estas horas, según supo Infobae, Kicillof está definiendo quién lo acompañará; pese a que la audiencia será de ca-



rácter privada. Será "una comitiva austera". Es una posibilidad que esté escoltado por el ministro de Gobierno, Carlos Bianco, que más allá de ser uno de los funcionarios de mayor confianza también tiene experiencia en el mundo diplomático por haber sido secretario de Relaciones Económicas Internacionales, en Cancillería.

Pese a que fue un pedido de audiencia formal que realizó el gobierno bonaerense, otro funcionario que colaboró para acercar las partes y que tiene línea directa con la Iglesia es el ministro de Desarrollo de la Comunidad, Andrés Larroque; producto de su trabajo con las diferentes curias.

Larroque sí profesa la fe y el culto católico la audiencia del Papa y Kicillof sucederá también cuando el presidente Milei esté en Europa, ya que fue invitado por la primera ministra de Italia, Giorgia Meloni, para formar parte del G7 que se llevará adelante en Bari (Italia).

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Regatas viaja rumbo a Gral. Pico

En esa ciudad pampeana mañana a las 21.00 el Náutico se enfrentará con Ferro en el primer partido de la serie de octavos de final del torneo. Sin "Pato" Rodríguez, la delegación nicoleña partirá a las 9.30.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Regatas viajará hoy a las 9.30 hacia General Pico, en donde mañana se medirá a partir de las 21.00 con Ferro en el primer partido de una de las series correspondientes a los octavos de final de la Liga Federal de Básquetbol, lo que vendría a ser etapa de cuartos de final por uno de los ascensos a la Liga Argentina (ex TNA).

El Náutico sufrirá una baja sensible al no poder contar con su capitán, Patricio Rodríguez (no podrá viajar por motivos personales). En cambio, si se subirán al micro para recorrer los casi 500 kilómetros que separan a San Nicolás de Pico Franco Zandomeni y Juan Martín Ibarra, los dos aspirantes a ocupar el lugar de "Pato" entre los doce que saldrán a la cancha.

Dentro de la logística que armaron los dirigentes y el cuerpo técnico, la idea es poder realizar hoy mismo un entrenamiento por la noche (sería en Independiente) y hacer otra práctica mañana (ya en Ferro).

Cabe señalar que Regatas llegará a este mano a mano con tres semanas exactas de inactividad en esta competencia, puesto que después de haber sorteado a Kimberley de Mar del Plata en la primera ronda de los play-offs ya no volvió a jugar ("descanso" en la segunda fase por haber sido el mejor de la fase regular entre los equipos de las conferencias Sudeste y Sur que se clasificaron). En cambio, Ferro viene con pleno ritmo; y tonificado desde lo anímico, luego de sus enfrentamientos con San Martín de Junín y

Centro Español de Plottier, ante los que logró clasificarse ganando los terceros y decisivos juegos como visitante (habiendo arrancado ambas series con triunfos en casa).

Dirigido por Diego Alba (ex jugador de Regatas y Somisa en nuestra ciudad), Ferro en lo que va de la temporada lleva doce victorias y seis derrotas. Jugando como local en el "Colosito de Barrio Talleres", el Verde sufrió dos caídas en el actual certamen (65-63 el clásico con Independiente 102-88 frente a Atlético Villegas). Sus principales figuras son el alapivot -campeón en 2021 con Jáchal de San Juan- Elías Iñiguez (14.2, 6.5 rebotes y 27.1 minutos) y el pivot -ex Sportivo Pilar y Presidente Derqui- Franco Casacchia (11.8, 9.3 y 33'), aunque suelen hacer importantes contribuciones Rodrigo Lavezzari, Agustín Barbena, Gastón Fredes, Iván Villarroel, Martín Confalonieri y Michel Divoy.

Barbera, Casacchia, Fredes, Villarroel, Emiliano Vassolo y Joaquín Roig continuaron de la edición 2023, en la que Ferro perdió en las semis con Unión de Mar del Plata (luego sería el campeón y uno de los dos que ascendieron, junto a Provincial de Rosario). Se sumaron este año Lavezzari, Confalonieri, Iñiguez, Nahuel Rodríguez y Divoy.

La institución -que cumplirá este mes 90 años de vida- cuenta con su representante en el Torneo Federal "A" de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA). Y fue la única de toda la provincia de La Pampa que logró actuar en Primera División (jugó en 1984, enfrentando a Boca inclusive) y en el viejo Nacional "B" (lo hizo entre

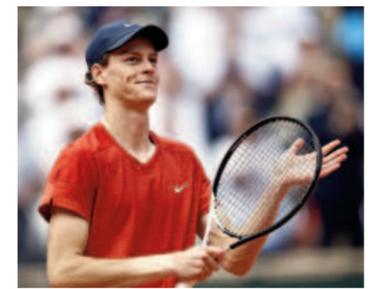


Regatas viene realizando exigentes entrenamientos buscando no perder el ritmo.

La serie Independiente-Pacífico, se pondrá en marcha el jueves

Tras una decisión de la CAB, no mañana sino el jueves -con la ventaja deportiva para los nequinos- se medirán en Pico Independiente y Pacífico de Neuquén, cruce del que surgirá el adversario del vencedor entre Regatas y Ferro en la próxima instancia. Por este mismo lado del cuadro, se cruzarán El Talar-Gimnasia de Santa Fe y Central Entrerriano de Gualeguaychú-River Plate. El mejor de estos

cuatro luego definirá uno de los dos ascensos con el que surja de las llaves que reúnen a los participantes de las conferencias Sudeste y Sur; es decir Regatas, Ferro, Independiente y Pacífico. En caso de que Regatas llegue hasta la final por el ascenso no tendría ventaja solo frente a El Talar. Con cualquier otro oponente, definiría la eliminatoria de local.



TENIS

Jannik Sinner, el nuevo líder del ranking mundial

El tenis italiano está de estreno: con Jannik Sinner, por primera vez una raqueta tana se sitúa en lo más alto de la clasificación de la ATP. Segundo quedó el español Carlos Alcaraz, flamante campeón de Roland Garros, en tanto que el serbio Novak Djokovic pasó del primero al tercer lugar.

Sinner tiene ahora 9.525 puntos, por encima de los 8.580 del español Alcaraz y de los 8.360 de Djokovic.

El alemán Alexander Zverev se mantiene cuarto, por delante de los rusos Daniil Medvedev y Andrey Rublev, del noruego Casper Ruud y del polaco Hubert Hurkacz.

El australiano Alex de Miñaur (9°), cuartofinalista en Roland Garros, volvió al Top 10 tras subir dos escalones, seguido por el búlgaro Igor Dimitrov. El que sale de los diez mejores es el griego Stefanos Tsitsipas.

Tras alcanzar las semifinales en París, en las que cayó ante Alcaraz, Sinner es el primer jugador de su país que llega a la cima de la lista y el número 29 desde que se elabora este ranking. Antes del Grand Slam francés ocupaba el número 2.

Por su parte, la victoria en París permitió a Alcaraz ascender a ese segundo escalón y mirar desde arriba a Djokovic, que podría estar varios meses de baja tras ser operado de un desgarro en el menisco de la rodilla derecha. El tenista murciano tenía que ganar la final para asegurarse esa posición.

En tanto, el tenis sudamericano está liderado por Sebastián Báez (19, +1), seguido por los chilenos Nicolás Jarry (20, -1) y Alejandro Tabilo (24), Francisco Cerúndolo (27), Mariano Navone (29, +2), Tomás Martín Etcheverry (31, -2), Facundo Díaz (64, -9) y Federico Coria (69, +2).

PRIMERA LOCAL

Actualidad del torneo Apertura

Se disputó parcialmente la decimotercera fecha del torneo Apertura "Federico Derrico" de la Primera local con cinco de los seis partidos programados. La actividad se inició el miércoles con un nuevo triunfo del puntero Regatas "A", que superó en casa a Riberas por 70 a 44, con 18 puntos de Francisco Rossi, 12 de De Felipe, 11 de Oillataguerre y 10 de Rodríguez Celín (17 de Goicoechea

y 15 de Martos para los villenses).

El viernes en Villa Ramallo, Los Andes (con 16 puntos de Muñoz y 15 de Ruarte) le ganó 68 a 58 a Defensores "B" (14 de Uboldi, 13 de Facundo Reynoso y 10 de Zalocco). Allí, además, Defensores "A" (28 de Facundo Porta y 12 de Agustín Porta) venció por 75 a 50 a Mitre (13 de Villarroel y 11 de Domínguez). En tanto, en el "Fortunato Bonelli" Belgrano

"A" (27 de Alimena, 17 de Ferrari, 12 de Von Schmeling, 11 de Vercelli y 10 de Ochoa) superó por 96 a 54 a Regatas "B" (23 de Noguera). Belgrano "A" y Los Andes son escoltas de Regatas "A" junto a La Emilia, que el sábado como visitante venció por 85 a 35 sobre Somisa "B", con 20 tantos de Canca y 20 de Saccani (18 de Clavel para los somiseros).

En cambio, ese día no pudo ju-

garse en Ramallo por causa de la humedad Social-Somisa "A". Libres quedaron en esta ocasión Don Bosco, Sacachispas y Belgrano "B".

A su vez, en un pendiente, anoche Belgrano "B" (20 de Luna, 18 de Galván Oviedo, 16 de Giaccio, 14 de Arieno y 12 de Maffei) en su cancha derrotó por 85 a 73 a Social (25 de Cristian Reynoso, 14 de Acuña y 11 de Bellmann)

TORNEO APERTURA

Once clubes pelean por clasificar

Gral. Rojo luego de golear a Fútbol San Nicolás por 5 a 1 se convirtió en el nuevo líder del certamen y desplazó a Regatas, que quedó libre. La duodécima fecha dejó además como ganadores a Conesa, Somisa, Matienzo, Social y Paraná, mientras que Belgrano y El Fortín empataron en el camping.

MARCELO SASSAROLI

deportes@diarioelnorte.com.ar

La 13ra. fecha del Torneo Apertura "Manuel Santos Podestá" dejó a once clubes separados por siete puntos, con Gral. Rojo como único líder con 23 unidades y con un pie en la Liguilla final.

El "Chacarero" goleó a Fútbol por 5 a 1 en el Estadio "Juan José Córdoba" siendo notoriamente superior y ahora aguarda la recta final sin tanta presión, con la consigna de ser primero en la fase regular para tener ventaja deportiva en los cruces. En el próximo compromiso el último campeón de la Liga Nicoleña se medirá ante La Emilia en el "Héctor Ramos". Posteriormente volverá a jugar en dicho escenario ante Paraná y en la última jornada visitará a Somisa.

El Pañero cayó ante Paraná por 2 a 0 en el "Jacinto 'Gato' López" y es el tercer partido que pierde en su reducto, lo que complica su panorama. Con 20 puntos comparte el tercer puesto junto a Somisa, Conesa y 12 de Octubre. Se reforzó para pelear por el título que se le escapó en el 2023, pero Emiliano Capella no ha logrado aún un funcionamiento aceitado. Tendrá que sumar ante Gral. Rojo para luego esperar a Somisa y cerrar ante Social en Ramallo.

En cambio el equipo del Barrio logró una convincente victoria ante Argentino Oeste por 3 a 1 en cancha de 12 de Octubre. En media hora, Somisa ya había resuelto el pleito con los goles de Cristian Pérez, Cristian Frontini y Nicanor Sawicz, y pudo



Belgrano y El Fortín igualaron 0 a 0, por lo que el Rojo retrocedió en la tabla. EL NORTE

haber ampliado la diferencia. El descuento de Luque fue solo para la estadística para Oeste, equipo que finalizó con nueve hombres por las expulsiones de Nicolás Aquino y Benjamín Rivero. El elenco somisero ahora buscará tres puntos ante Fútbol San Nicolás que lo dejarían al borde de la clasificación. Después viajará a La Emilia y recibirá a Gral. Rojo.

Conesa también tuvo un fin de semana feliz, al golear a Doce por 5 a 0 como local. Con Federico "Chuky" Hernández como figura y los pincelazos de Nicolás Latof, dominó

ampliamente y también se ilusiona con entrar entre los mejores ocho. En la próxima jornada deberá visitar a Belgrano, luego recibirá a El Fortín y en la última enfrentará a Paraná en Rivadavia y Necochea.

En contraste Doce viene de mayor a menor, tras ir en la punta perdió dos encuentros al hilo y ahora peligra su boleto a la fase decisiva. No solamente cosechó resultados negativo, sino que además dejó una pobre imagen. En Soler y América tendrá un rival de riesgo ante Regatas, sin su arquero Mariano Jaime, suspen-

dido. Luego visitará a Matienzo y recibirá a Los Andes.

Y el conjunto de La Ribera, que tuvo fecha libre, ahora marcha segundo con 22 puntos y en caso de vencer al team de Claudio "Indio" Figueredo garantizará su pasaporte. Después tendrá como adversario a Belgrano en Prado Español y terminará ante El Fortín.

Belgrano (18) apenas pudo empatar 0 a 0 ante El Fortín en el camping, hilvanando su tercera igualdad consecutiva. Su rival supo defenderse y hasta desaprovechó un penal. Aho-

ra el Rojo se jugará mucho ante Conesa, para luego afrontar el clásico ante el Náutico y cerrar recibiendo Matienzo.

Los Andes (17) quedó octavo al sucumbir ante Social por 1 a 0 como local y ya no tiene margen de error porque quedará libre en la penúltima jornada. Se jugará a todo o nada ante Defensores y Doce, ambos como visitante. Si gana los dos, podría clasificar.

Compartiendo el noveno puesto con 16 puntos quedaron Paraná, Defensores y Matienzo. Este último derrotó al Granate por 1 a 0 en el "José 'Cholo' Gómez" con gol de Facundo Roma y mantiene sus chances. Quedará libre el próximo fin de semana, luego recibirá a Doce y visitará a Belgrano. Deberá ganar ambos partidos y esperar otros resultados para poder clasificar con 22 unidades.

El caso de Defensores es desconcertante, arrancó con todo y llegó a la cima, pero perdió cinco de los últimos seis encuentros bajando varios escalones. La derrota de Los Andes le permite seguir dependiendo de sí mismo y justamente al Tucura afrontará un duelo clave en el "Salomón Boeseldín", y posteriormente tiene un fixture más accesible frente a Argentino Oeste en cancha de Doce y Fútbol San Nicolás en Villa Ramallo. En tanto Paraná con su triunfo frente a La Emilia se metió en carrera. El domingo deberá vencer a El Fortín en Rivadavia y Necochea, mientras que posteriormente tendrá cruces difíciles ante Gral. Rojo como visitante y Conesa en casa.



RESPETEMOS AL PEATON

Es un mensaje de



Alexis Sánchez quiere seguir en Europa

En la antesala del duelo ante Deportivo Riestra -el último antes del parate por la Copa América-, en River recibieron una noticia que sabían que podía llegar, pero soñaban con que no suceda: el chileno Alexis Sánchez le comunicó al club que desea continuar en Europa y no regresará en este mercado de pases.

Si bien desde Núñez creían que el momento era ideal para intentar repatriarlo, el delantero finalmente decidió permanecer en el Viejo Continente. Así, cuando su contrato con Inter finalice a fines de junio, buscará nuevos rumbos, pero River no será uno de ellos.

Lo cierto es que, si bien Simone Inzaghi, entrenador del Neroazzurro, le pidió a la dirigencia que no desmantele al plantel campeón, el chileno cuenta con al menos dos ofrecimientos desde la Serie A para continuar su carrera.

Según La Tercera de Chile, Udinese -club en el que jugó entre 2008 y 2011- se ilusiona con su vuelta, luego de lograr mantener la categoría en la Serie A. Por otro lado, Parma -recientemente ascendido a la Primera División italiana- también lo tendría en carpeta.

Por otra parte si bien en River están a la expectativa de resolver el arribo del paraguayo Adam Bareiro desde San Lorenzo, lo cierto es que hasta ahora solamente tienen a Felipe Peña Biafore como refuerzo para el segundo semestre.

El mediocampista central será rescatado desde su préstamo en Lanús, algo que ya le fue comunicado y se hará oficial en las próximas semanas. Así, luego de un prometedor debut en Primera de la mano de Marcelo Gallardo, algunas lesiones de gravedad y pasos por Arsenal y el Grana, el joven futbolista regresará al Millonario.

¿Y Bareiro? Por ahora, la cuestión sigue sin resolverse, pero en Núñez confían en una operación "a cuatro bandas" que puede depositar al delantero en el Monumental. La misma consistiría en una oferta de 3.5 millones de dólares, más el 65% del pase de Agustín Palavecino. Si eso es viable, entonces desde el Ciclón buscarían ceder a Palavecino a Necaxa para así destrabar el arribo del delantero Milton Giménez en Boedo. Si bien Giménez actualmente está en Banfield, el Taladro no pagó su pase, algo que el Ciclón aprovecharía y usaría a Palavecino -jugador que Necaxa quiere- como moneda de cambio para saldar esa deuda y sumar al delantero a su equipo.

BOCA

Marcos Rojo enojó a los hinchas

El defensor ex Manchester United fue criticado por los simpatizantes del conjunto de la Ribera tras difundirse imágenes jugando un picado intercountry y en una fiesta.



Rojo quedó otra vez en el ojo de la tormenta. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Marcos Rojo quedó otra vez en el ojo de la tormenta entre los hinchas de Boca tras la difusión de imágenes del defensor jugando un picado en un torneo intercountry y en una fiesta. El capitán del equipo, quien ya venía siendo criticado por su expulsión en la derrota frente a Platense, ahora enfrenta más reclamos por su conducta fuera de la cancha.

La relación entre Rojo y los hinchas de Boca estuvo tensa en las últimas semanas, agravada por su tarjeta roja en el primer tiempo de la derrota ante Platense en la cuarta fecha de la Liga Profesional. Este incidente fue un punto álgido en el deterioro de la percepción pública hacia el defensor. Las recientes fotografías que se viralizaron reavivaron las críticas hacia el jugador de 34 años.

El sábado, Rojo se entrenó en Ezeiza bajo las órdenes de Diego Martínez, pero en la tarde apareció una imagen suya junto al usuario de Instagram @juanpvzz, tras un partido de fútbol amateur en un intercountry. La publicación, que decía "Jugar de doble 5 con este muchacho no tiene precio", dejó en duda si era actual o

una foto antigua resurgida.

El principal cuestionamiento hacia Rojo radica en el desgaste físico que enfrenta, especialmente considerando sus recurrentes lesiones musculares. Sin embargo, la polémica no terminó ahí. Esa misma noche, otra foto circuló en las redes, mostrando al ex-Estudiantes en el boliche Bye Henry en La Plata, posando con una fan. Ante estas imágenes, la dirigencia de Boca no ha tomado ninguna medida oficial contra Rojo, dado que no se confirmó si las fotos son actuales o simplemente resurgieron en redes. A pesar de ello, el malestar entre algunos seguidores es evidente con comentarios en las redes sociales como "Mirá el sábado que metió Rojo, mamita..." y "Ciclo cumplido".

Cuando por estas horas se consulta puertas adentro en el conjunto azul y oro por la repercusión que tuvieron las imágenes que se viralizaron del defensor, que ha sido uno de los principales apuntados el último tiempo por las lesiones musculares que sufrió y que lo obligaron a perderse varios encuentros del elenco de la Ribera, descartan un enojo.

"Tenían el día libre", repiten desde el predio de Ezeiza en el que transcurre el día a día de Boca. Es que el Xeneize se entrenó por última vez

el sábado y regresó a los entrenamientos recién el lunes después de haber tenido un domingo libre -día en el que Rojo estuvo con amigos- ya que el equipo de Diego Martínez volverá a jugar este viernes ante Vélez.

Rojo y su profesionalismo

Hace unos días, el defensor se había defendido de las críticas por su falta de profesionalismo por las repetidas expulsiones: "Acepto las críticas y sé cómo es el juego. Siempre jugué así, soy muy impulsivo. No soy un mala leche. Jamás jugué para lastimar a nadie. Jamás lo hice y jamás voy a jugar para hacerme expulsar".

"Es un ataque, sin ponerme en víctima. El fútbol argentino es duro. Voy a aceptar este momento, a meterle, tratar de seguir mejorando y de seguir ayudando a Boca y a todos mis compañeros, que es lo que siempre hago", agregó.

A su vez, Rojo reprochó que lo señalaran por salir con su familia a un cumpleaños: "No estoy de joda. Da bronca que digan eso. La mayoría no me conoce. Si no fuera profesional, no hubiera hecho la carrera que hice ni jugado en los clubes que jugué, ni tanto tiempo en este nivel".



Valentini podría emigrar a Italia

Mientras Nicolás Valentini continúa marginado del plantel de Boca porque no renovó su contrato con el club, que se vence en diciembre de 2024, desde Italia aseguran que Lazio, equipo que lo sigue desde hace tiempo, estaría dispuesto a llevarse al Vikingo ahora y dejarle plata al Xeneize.

La información surgió desde el otro lado del océano Atlántico tras una publicación del periodista Gianluca Di Marzio, quien acostumbra a cubrir el mercado de pases del fútbol italiano, que aseguró que el elenco de Roma no descarta incorporar al zaguero en este mercado de mitad de año y pagarle una indemnización al Xeneize. Es que si bien Valentini tiene una cláusula de diez millones de dólares y le quedan seis meses de contrato, en el elenco europeo consideran una oportunidad aprovechar esta situación del juninense y sumarlo a cambio de una suma menor a la que deberían desembolsar en condiciones normales.

Desde el entorno del futbolista mantienen la postura inicial: aseguran que son rumores que surgen desde Europa y que no tienen ninguna propuesta formal. Además, como ya manifestaron, la intención del zurdo de 23 años es poder llegar a un acuerdo con el Consejo de Fútbol y extender el vínculo con el Xeneize. Por ahora las negociaciones no se retomaron, pero la persiana no se bajó.

El defensor categoría 2001 no juega desde el 9 de abril luego de que no aceptara poner la firma tras la propuesta que recibió del club y eso lo llevó a perder la chance de ir a los Juegos Olímpicos de París con el seleccionado Sub-23.

¿A qué se debe el conflicto por Valentini? El jugador, que hasta la fecha está cobrando el salario correspondiente a su primer contrato, pretende que el Xeneize le pague el retroactivo (por la fuerte desactualización) desde enero de 2023, mientras que el club ofrece a partir de enero de 2024; el segundo ítem tiene que ver con la cláusula, ya que del lado del Vikingo la intención es mantenerla en 10 millones de dólares y la idea de Boca es subirla.

EUROPA

Se jugaron varios amistosos internacionales

Países Bajos mostró una superioridad abrumadora al derrotar a Islandia 4 a 0 en un amistoso disputado en Rotterdam, previo al inicio de la Eurocopa en Alemania. Este resultado reafirma el buen momento del equipo dirigido por Ronald Koeman, que llega con confianza al torneo europeo. La victoria se gestó con goles de Xavi Simons, Virgil van Dijk, Donyell Malen y Wout Weghorst.

Ambas selecciones venían de triunfos significativos en sus amistosos previos. Países Bajos había vencido a Canadá 4 a 0, mientras que Islandia sorprendió al derrotar a Inglaterra 1 a 0 en Wembley. Sin embargo, en Rotterdam, los neerlandeses dominaron el partido desde el principio, imponiendo su ritmo y efectividad.

Países Bajos participará en la Eurocopa dentro del Grupo D, en el que enfrentará a rivales fuertes como Francia, Austria y Polonia. Por su parte, Islandia no logró clasificarse para esta edición del torneo.

El equipo de Koeman muestra un buen estado de forma, a pesar de haber perdido 2 a 1 ante Alemania en un amistoso anterior.

Más resultados

En otro amistoso, Polonia venció a Turquía 2 a 1, pero sufrió un revés significativo. El delantero Karol Swiderski se lesionó al celebrar su gol, poniendo en duda su participación en la Eurocopa. Esta lesión se produjo tras una desafortunada caída durante la celebración, y será evaluada en los próximos días para determinar su gravedad.

Por otro lado, República Checa cerró su preparación con una victoria 2 a 1 sobre Macedonia, gracias a un penal en tiempo añadido de Antonin Barak.

Este triunfo, sin embargo, no pudo borrar la polémica en torno a la lesión de Michal Sadilek, que se produjo en circunstancias controvertidas.

El equipo checo enfrenta ahora un desafío en la Eurocopa, donde se medirá a Portugal, Georgia y Turquía en la fase de grupos.

Partidos de hoy

13.00 Malta vs. Grecia
13.00 Moldavia vs. Ucrania
15.45 Portugal vs. Irlanda (ESPN)
15.45 Irlanda del Norte vs. Andorra
21.00 Chile vs. Paraguay

SUB-23

Argentina volvió a ganarle un amistoso a Paraguay

Con dos goles de Giuliano Simeone, el menor de los hijos del "Cholo", el equipo de Javier Mascherano se impuso nuevamente ante los guaraníes, el otro país sudamericano que participará de los Juegos Olímpicos.

Buenos Aires, (NA) -- La Selección argentina Sub-23 le ganó ayer por 2-0 a su par de Paraguay, en el estadio Néstor Díaz Pérez, de Lanús, en el marco del segundo amistoso preparatorio para los Juegos Olímpicos de París 2024.

Tras lo que fue la contundente victoria por 4-0 ante los guaraníes el pasado sábado en el estadio Tomás Adolfo Ducó de Parque Patricios, el equipo de Javier Mascherano volvió a enfrentar a Paraguay pero en la casa del "Granate" y a puertas cerradas. El entrenador apostó a un once alternativo con solo dos titulares inamovibles en la delantera: Thiago Almada del Atlanta United de Estados Unidos y Luciano Gondou de Argentinos Juniors.

Al equipo lo completaron Leandro Brey de Boca en el arco; Joaquín García y Damián Fernández, de Vélez; Bruno Amione, del Santos Laguna de México, y Julio Soler, de Lanús, formando la línea de cuatro en la defensa; Alan Varela, del Porto de Portugal; Santiago Hezze, del Olympiacos de Grecia, Giuliano Simeone, del Deportivo Alavés de España, y Thiago Fernández, de Vélez, en el mediocampo.

En la soleada tarde de lunes en el sur del Gran Buenos Aires, fue el hijo del "Cholo" Simeone el que abrió el marcador a los 35 minutos de jue-



El equipo de Mascherano se pone a punto para ir por una medalla a París. NA

go. Tras una gran jugada colectiva en la que se hilvanó una buena cantidad de toques, Almada metió el pase en profundidad para el desborde de Soler sobre la izquierda que metió el centro al segundo palo donde el jugador del Deportivo Alavés, en soledad, cabeceó cruzado y puso el 1-0. Ya en la segunda etapa, a los 10 minutos, Simeone volvió a marcar para aumentar la ventaja del selec-

cionado argentino. Tras una disputa aérea de la pelota sobre la izquierda, la pelota le cayó al mediocampista a la altura de la medialuna del área paraguaya y sacó un potente remate al medio del arco que al arquero Rodrigo Frutos se le escurrió de las manos y no pudo detener.

Ahora, el equipo de Mascherano continuará su preparación para lo que será el debut en los Juegos Olím-

picos el miércoles 24 de julio ante Marruecos. En lo inmediato, la Selección argentina viajará el 10 de julio a Francia para instalarse en el interior del país galo.

Si bien no se descarta que se organicen otros amistosos más, lo que sí se sabe es que la "Albiceleste" enfrentará al equipo francés Rouen 1899, el 15 de julio, y a la selección de Guinea, el 19 de julio.

MUNDIAL DE CLUBES

Real Madrid salió a "desmentir" a Ancelotti

El Real Madrid afirmó que nunca se cuestionó participar en el Mundial de Clubes 2025, tras las declaraciones del entrenador del conjunto español, Carlo Ancelotti, quien había señalado que "futbolistas y clubes no participarán del torneo".

"El Real Madrid C. F. comunica que en ningún momento se ha cuestionado su participación en el nuevo Mundial de Clubes que organizará la FIFA en la próxima temporada 2024/2025", expresó la entidad en un comunicado. Asimismo, añadió: "Por lo tanto, nuestro club disputará, tal como está previsto, esta compe-

tición oficial que afrontamos con orgullo y con la máxima ilusión para volver a hacer soñar a nuestros millones de aficionados por todo el mundo con un nuevo título".

Más temprano, Ancelotti había señalado que el Real Madrid declinaría la invitación de la FIFA para participar en el Mundial de Clubes 2025 debido a que el organismo rector infravaloró la compensación que debería recibir el equipo que se consagró 15 veces campeón de la Champions League.

El renovado torneo internacional de la FIFA, con 32 equipos, se cele-

brará en Estados Unidos a finales de la próxima temporada y entre los invitados figuran los 12 clubes mejor clasificados de Europa.

Ancelotti, uno de los entrenadores de fútbol más laureados de Europa, ganó tres veces el Mundial de Clubes y cinco la Liga de Campeones. "La FIFA puede olvidarse. Futbolistas y clubes no participarán en aquel torneo", dijo Ancelotti al diario italiano Il Giornale en una entrevista publicada el lunes coincidiendo con su 65 cumpleaños, según informó Reuters. En tanto, añadió: "Un solo partido del Madrid vale 20 millones y la FIFA

quiere darnos esa cifra para todo el torneo. Negativo. Como nosotros, varios clubes rechazarán la invitación".

Con las tres competiciones europeas de clubes ampliadas a 36 equipos a partir de la próxima temporada, la Copa Mundial de Clubes fue objeto de críticas por saturar el calendario futbolístico. En mayo, la FIFA dijo que no se plantearía reprogramar su Copa Mundial de Clubes de 32 equipos, después de que el sindicato mundial de jugadores FIFPRO y la Asociación Mundial de Ligas (WLA) amenazaran con emprender acciones legales si no revisaban sus planes.

HANDBALL

Los menores de Asbalnor en el Nacional "B" de Bariloche

Ayer comenzó en la mencionada localidad el Torneo Argentino de Selecciones, que se dividió en tres niveles. Los equipos de la Asbalnor compiten en la División B. En la rama femenina, las nicoleñas debutaron con triunfo sobre Corrientes. Los chicos perdieron ante Pehuajó.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Los selectivos categoría Menor viajaron rumbo a Bariloche para disputar el Torneo Argentino de Selecciones "B", que comenzó ayer y finalizará el viernes.

Tras un largo viaje hacia la ciudad de San Carlos de Bariloche en la provincia de Río Negro, la delegación de la Asociación de Balonmano del Norte de la provincia de Buenos Aires, acompañada por su presidente Marco Mantelli, inició su camino en el torneo para el cual se venían preparando desde hace tiempo.

Tras el paso por Mendoza el año pasado, el Argentino de Selecciones Menores "Profesor Alfredo Miri" regresa a Bariloche, sede del certamen que disputará su 22ª edición de la división "A", 12ª en la "B" y 8ª en la "C" de la rama masculina; 17ª para la "A" y 12ª en la "B" de la femenina.

El multitudinario evento tendrá una nutrida convocatoria de las distintas asociaciones, llegando a 48 el número de equipos participantes en representación de 30 afiliadas a la Confederación Argentina.

Tanto la Selección femenina como



La numerosa delegación de nuestra región viajó a Bariloche. PRENSA ASBALNOR

la masculina de la Asbalnor compiten en la Divisional B. El torneo femenino se juega en 4 zonas (3 y 4 equipos) todos contra todos. Los dos primeros de cada zona clasifican para la Zona Campeonato, y el resto juega la reclasificación del 9º al 14º puesto. Asbalnor integra la zona A (triangular), y ayer

debutó con triunfo ante Corrientes por 24 a 22. Las dirigidas por Valentina Vivas y Maive Reina hoy desde las 17.00 se medirán ante Santa Fe, y el miércoles quedarán libre.

En la rama masculina, Asbalnor también juega en el grupo A. En la primera fecha, los dirigidos por Fausto Agüero

y Victoria Ocampos cayeron ante Apebal (Asociación Pehuajense) por 33 a 27. Este martes el rival será Formosa desde las 18:20, el miércoles se medirán a las 15:40 con San Rafael, y cerrarán la primera fase el jueves contra Entre Ríos a las 9.00.

Este torneo se juega en dos zonas

de cinco equipos, todos contra todos. Los primeros de cada zona jugarán la final, mientras que los segundos lo harán por el tercer puesto, y el resto chocará para definir todas las posiciones. Los dos finalistas ascenderán al torneo Argentino de Selecciones Menores "A" 2025.

TODOS LOS DIAS.
TODO EL DEPORTE.

- EZEQUIEL GUISONE
- GERMÁN DEMARCHI
- NICOLÁS PASTOCCHI
- FACUNDO MANCUSO
- RAUL "BUBY" LAVECCHIA
- OSVALDO DE MICHELE
- NICOLÁS ABAL

LUNES A VIERNES DE 19 A 20

LADEPORTIVA
89.9

RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Juan Darthés fue condenado a seis años de prisión por la denuncia de Thelma Fardin

Deberá cumplirla en régimen abierto, es decir, podrá trabajar pero debe volver a dormir a la cárcel todas las noches. Darthés fue denunciado en diciembre de 2018 por la actriz, quien afirmó que fue abusada sexualmente en Nicaragua durante una gira de *Patito Feo*.

La Justicia de Brasil condenó este lunes a Juan Darthés a 6 años de prisión en un régimen semiabierto por el delito de estupro contra Thelma Fardin.

Fue un tribunal de San Pablo el que encontró al actor culpable "del delito que en la legislación argentina se conoce como violación, mientras que para la justicia brasileña se llama estupro", según explicó la abogada de la actriz a este medio, Carla Junqueira.

"Deberá cumplirlo en un régimen semi abierto, o sea, que puede salir del penal durante el día", detalló la letrada. Sin embargo, el actor seguirá en libertad hasta que quede firme el fallo.

Tras conocerse la noticia de la condena contra Darthés, Fardin y Amnistía Internacional dieron una conferencia de prensa, donde habló la actriz, su abogada, Paola García Rey, directora adjunta de Amnistía Internacional Argentina; y Martín Arias Duval, abogado ante la justicia argentina.

"Hoy, a pesar de lo difícil que fue,

este es un escenario para el que casi no estaba preparada porque casi que había perdido la esperanza y la fe en la Justicia. A pesar de que mi caso tuvo justicia, no es la realidad en todos los casos y tiene que ser una esperanza para todas las personas, hay una posibilidad de reparación", fue el mensaje de la actriz. El juicio contra Darthés comenzó el 30 de noviembre de 2021, dos años después de que Fardin presentara la denuncia por abuso sexual agravado en diciembre de 2018 en Nicaragua, por hechos supuestamente consumados en 2009, cuando ella tenía 16 años, durante la gira de la obra *Patito Feo* en ese país. A mediados de mayo de 2023, la Justicia de Brasil lo absolvió en primera instancia. En junio de ese año, fue ratificada la absolución del ex protagonista de la serie infantil en una instancia previa a la apelación de la sentencia. En el sistema judicial brasileño se denomina "embargo", donde se le solicitan explicaciones al juez a

cargo de la causa. El magistrado admitió errores materiales y que no estaría prescripto el atentado al pudor y generó cuestionamientos al considerar que los testimonios de testigos de la serie no eran suficientes para dar por probados los tocamientos y el sexo oral.

"Quedan dudas sobre la forma en que sucedieron los hechos descritos en la denuncia. Entiendo que debe mantenerse la absolución del imputado", sostuvo el juez Fernando Toledo Carneiro, en esa oportunidad y en respuesta a planteos de aclaratoria por parte de la Fiscalía sobre los actos libidinosos (sexo oral y tocamientos).

Luego de conocerse ese fallo, Darthés habló desde Brasil, donde se instaló desde fines del año 2018. En un video difundido por su abogado, Fernando Burlando, dijo: "Cinco años, casi cinco años que ya pasaron... Hablarte de la destrucción de la vida, de mi pasado, del trabajo y del daño irreparable, no tiene sentido. Creo que lo sabés y no



La actriz Thelma Fardin denunció al actor Juan Darthés en 2018 con quien trabajaba actoralmente.

me voy a quedar en eso. Porque cada uno tiene sus luchas. Pero bueno, la Justicia ya emitió dos fallos y fueron claros y contundentes. Entonces quiero agradecer. Quiero agradecer a Dios, porque cuidaste a mi familia y a la gente que amo y eso es lo más importante". Y siguió: "Y a vos, a cada uno de ustedes que, a pesar de esa lucha cotidiana, po-

dían pensar en lo mejor para esto. Claro, lo mejor sería la Justicia, ¿no? Pero la Justicia tiene sus tiempos. Escuchando a todos y no solo una versión, un solo relato. No prejuzgando. No entrando en la condena social. Y lo hacías con mensajes, con un abrazo, con una mirada, con rezos... Y fue importantísimo para nosotros, fue sanador. Y te lo quería agradecer".

SAN PEDRO

Investigan la muerte de un hombre en un campo cercano a Pueblo Doyle

Un hombre de 33 años identificado como Marcel Xavier González, de nacionalidad uruguaya, murió durante la tarde del domingo mientras permanecía en un establecimiento rural cercano a Pueblo Doyle denominado Sombra Verde.

La víctima presentaba una herida cortante en la ingle y su deceso fue confirmado por los médicos del servicio SAME que arribaron al campo luego de ser convocados por la mujer de este, quien a la vez sería la única

persona que se encontraba allí.

El hombre estaba tirado sobre la cama en una de las dependencias de la casa ya sin vida y no había demasiados detalles de cómo se originó la herida mortal.

En el lugar también se hizo presente personal del CPR San Pedro y Policía Científica. La operación de autopsia determinará cómo y por qué murió González, mientras tanto la carátula será "averiguación de causales de muerte".



● fúnebres

PARTICIPACIÓN

• **Selva, Armando Victorio** (q.e.p.d.) Falleció el 9 de junio de 2024 en San Nicolás de los Arroyos a los 87 años. Su esposa: Haydee Silvia Martínez. Sus hijos: Walter, Laura y Gustavo. Su hermano: Mario Selva. Sus hermanos políticos: Marta Martínez y María Ibáñez. Sus hijos políticos: Mercedes Cerenelli y Leonardo Acevedo. Sus nietos, familiares y demás deudos participan el fallecimiento. Sus restos fueron despedidos y sepultados ayer en Cementerio Parque Celestial. Celestial S.A. Ameghino 264 Tel.: 4455160-4452411. www.celestial.com.ar

- **EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL:** Av. Falcón 375. - **SALAS VELATORIAS:** Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
 - **CELESTIAL CEMENTERIO PARQUE:** Guardia y Sepelios las 24 hs. - Tel. 4455160-4452411 - Parque Tel. 4475681 - Administración: Ameghino 264 - www.celestial.com.ar
 - **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597



SALAS VELATORIAS-PARCELAS- NICHOS.
CREMACIONES EN EL DIA, SIN TRASLADOS NI TIEMPOS DE ESPERA.
CONTAMOS CON PLANES PARA TODAS LAS EDADES. ATENDEMOS OBRAS SOCIALES.

● el clima

HOY

Nublado.



Mínima: 10º
Máxima: 20º

MIÉRCOLES

Nublado.

Mínima: 15º Máxima: 26º



JUEVES

Nublado.

Mínima: 19º Máxima: 28º



● el sol



Salida:
8.02



Puesta:
18.02

● la luna



nueva
6/6/24



creciente
14/6/24



llena
21/6/24



menguante
28/6/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.40 C.	San Lorenzo	2.04 B.
Iguazú	4.80 E.	Rosario	1.92 B.
Formosa	2.59 B.	Villa Constitución	1.52 B.
Posadas	9.91 C.	San Nicolás	1.46 B.
Corrientes	2.06 C.	Ramallo	1.25 B.
Paraná	1.70 B.	San Pedro	1.08 B.
Santa Fe	1.97 B.	Baradero	0.95 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para acompañante de personas en clínica u hospitales. Cuidado de campo o casa chica. **Tel. 3364239964**

SE OFRECE HOMBRE para manejo de maquinarias o chofer. Cuento con carnet profesional. **Tel. 3364546190**

SE OFRECE HOMBRE para trabajos de carpintería. **Tel. 3416900828**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. **Tel. 154297545**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. **Teléfono. 3364671553**

SE OFRECE HOMBRE SOLO RESPONSABLE PARA CASERO, tareas generales y mantenimiento en el predio dentro y fuera de San Nicolás. **Tel. 3364210863**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos, a los bienes dejados por MESIAS ELENA CARMEN, para que hagan valer sus derechos. San Nicolás, junio de 2024.
P3 e: 10-06-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MARIO GONZATTI y doña MARÍA CRUZ CASTAÑARES en el expte. n° 5.321-2024. San Nicolás, junio de 2024.
P3 e: 10-06-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS RIOLFO. San Nicolás, junio de 2024.
P3 e: 10-06-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AURORA FERNÁNDEZ. San Nicolás, junio de 2024.
P3 e: 10-06-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SECCASPINA HUGO LUIS. San Nicolás, junio de 2024.
P3 e: 10-06-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VÍCTOR FRANCISCO COMETTI. San Nicolás, junio de 2024.
P3 e: 10-06-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Eugenia Sbafo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. MANTEIGA JOSÉ ANTONIO. Ramallo, 2024.
P3 e: 10-06-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Única de los Tribunales de San Nicolás, cita y emplaza a herederos y acreedores de GUTIÉRREZ AMERCIA NORMA y LIRANGI WIGBERTO CÉSAR. San Nicolás, 2023.
P3 e: 10-06-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IMPARATO JOSÉ. San Nicolás, mayo de 2024.
P3 e: 10-06-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MOSCILLO Ángel Miguel y MORANO Rosa Lucía. San Nicolás, mayo de 2024.
P3 e: 10-06-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Depto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MEONIZ GREGORIO JOSÉ. San Nicolás, 21 de mayo de 2024.
P3 e: 10-06-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NÉLIDA INES AZCARATE. San Nicolás, 2024.
P3 e: 10-06-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CATTANEO LIDIA AMALIA. San Nicolás, 2024.
P3 e: 10-06-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de CEPEDA MARTINIANO JUAN EVA y GOROSITO SILVANA. San Nicolás, mayo de 2024.
P3 e: 10-06-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de

San Nicolás, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS LUIS MALIZIA, por el término de treinta (30) días a los efectos de hacer valer sus derechos. San Nicolás, 31 de mayo de 2024.
P3 e: 10-06-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, localidad San Nicolás, Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALEJANDRO GABRIEL FARAYI. San Nicolás, 2024.
P3 e: 10-06-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DOWNES PATRICIO JAVIER. San Nicolás, mayo de 2024.
P3 e: 10-06-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Nicolás, en los autos "KELLER NÉLIDA SUSANA S/SUCESIÓN AB INTESTATO" Expte. SN 4181/24, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante (Keller Nélida Susana, DNI F6.020.548) para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art.734 del C.P.C.). San Nicolás, mayo de 2024.
P3 e: 10-06-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza en los autos caratulados: "MARTINIS, EDNA MARÍA C- NN NN S- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA", SN-6341-2019, por diez días a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta prescribir, ubicado en la calle Figueroa Alcorta n° 957 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, nomenclatura catastral: Circ. XI, Parc. 1972g; Part. Inmob. 098-21517, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno para que lo represente y defienda. San Nicolás, mayo de 2024.
P2 e: 10-06-24

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DEGLIANTONI, GUSTAVO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 734, inc. 2º del C.P.C.C.). Ramallo, 22 de febrero de 2024.
P3 e: 10-06-24

● farmacias

G Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BARBOTTI, Bolívar 351 Tel. 4452288
BRASESCO, Savio y Pombo Tel.4 424768
CESARI, Nación 183 Tel. 4427258
CONDE, Nación 701
GARAGUSO, Belgrano 320 Tel. 4429349
PRINA, Avda. A. Illia 739 Tel. 4453776

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...7863	8) ...5433	15) ...9763
2) ...3305	9) ...5358	16) ...9587
3) ...8725	10) ...4698	17) ...7991
4) ...9167	11) ...6430	18) ...7200
5) ...3859	12) ...3689	19) ...0725
6) ...3742	13) ...5890	20) ...8645
7) ...2050	14) ...2123	

● quiniela nacional vespertina

1) ...0894	8) ...3863	15) ...4146
2) ...2652	9) ...0270	16) ...5306
3) ...6428	10) ...8140	17) ...2114
4) ...9076	11) ...1743	18) ...5251
5) ...1005	12) ...1173	19) ...5867
6) ...0244	13) ...2415	20) ...3641
7) ...9158	14) ...9733	

● quiniela nacional nocturna

1) ...9752	8) ...9406	15) ...3033
2) ...1165	9) ...1432	16) ...0292
3) ...1705	10) ...4336	17) ...7936
4) ...5419	11) ...8561	18) ...3245
5) ...1850	12) ...0740	19) ...9169
6) ...5824	13) ...5568	20) ...4687
7) ...9458	14) ...5618	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...4830	8) ...3335	15) ...9189
2) ...7104	9) ...1741	16) ...4726
3) ...8130	10) ...0242	17) ...2319
4) ...3919	11) ...1516	18) ...7647
5) ...6620	12) ...8039	19) ...2677
6) ...3414	13) ...8732	20) ...0674
7) ...7581	14) ...1726	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...2327	8) ...8729	15) ...3867
2) ...1297	9) ...7970	16) ...8308
3) ...0002	10) ...0682	17) ...8856
4) ...6608	11) ...0537	18) ...7854
5) ...4856	12) ...3882	19) ...9791
6) ...8126	13) ...5683	20) ...5328
7) ...7996	14) ...1537	

● quiniela Buenos Aires nocturna

1) ...9926	8) ...5447	15) ...3645
2) ...7830	9) ...5411	16) ...7479
3) ...9938	10) ...9704	17) ...4312
4) ...4920	11) ...8174	18) ...6596
5) ...2078	12) ...3108	19) ...9241
6) ...9815	13) ...8104	20) ...4129
7) ...6206	14) ...8460	

● quiniela Montevideo nocturna

1) ...908	8) ...925	15) ...322
2) ...028	9) ...873	16) ...826
3) ...713	10) ...591	17) ...825
4) ...382	11) ...759	18) ...396
5) ...396	12) ...739	19) ...740
6) ...041	13) ...236	20) ...165
7) ...194	14) ...873	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...1266	8) ...6211	15) ...7866
2) ...4856	9) ...7864	16) ...5391
3) ...2833	10) ...4185	17) ...0958
4) ...0602	11) ...9663	18) ...9345
5) ...8136	12) ...1982	19) ...3104
6) ...2849	13) ...7885	20) ...7423
7) ...9361	14) ...4852	



SORPRESA

“Pescan” el cráneo completo de un delfín ancestral en San Pedro

Según indicaron desde el Museo Paleontológico de San Pedro, "es el primer registro de delfines para el norte de la provincia de Buenos Aires y sur de Entre Ríos vinculado a la última entrada del mar al continente". El hueso encontrado corresponde al cráneo de un delfín comúnmente llamado "nariz de botella".

Dos pescadores de la localidad bonaerense de San Pedro se llevaron una sorpresa cuando, una madrugada como tantas otras en el río, capturaron una pieza grande, pesada, pero imposible de consumir. Damián Crispian y Pablo Silva "pescaron" el cráneo de un delfín de 5000 años de antigüedad en el riacho Baradero, en un sector conocido como "Bajo del Tala", un sitio ubicado a unos 400 kilómetros tierra adentro del litoral marítimo actual.

Según indicaron en un comunicado desde el Museo Paleontológico de San Pedro, el cráneo "se conserva en perfecto estado, como si el cetáceo hubiera muerto hace apenas unas semanas". Precisan, además, que la pieza "mide casi 60 centímetros de longitud y unos 35 centímetros de ancho". En tanto, ponderaron que se refiere a "un registro extremadamente valioso, tanto por el animal del que se trata como por el lugar donde fue encontrado".

El último ingreso oceánico en el norte bonaerense, ocupando lo que hoy es continente, ocurrió durante el Holoceno, entre unos 7000 y 3500 años atrás. El mar ascendió por lo que actualmente conocemos

como el Río de la Plata, tomando el cauce del río Paraná, y fue inundando todos los sectores bajos hasta la ciudad de Rosario. Es así que, en ciertas ocasiones, suelen aparecer restos de diferentes animales que habitaron aquel ecosistema de estuario.

Un ejemplar de *Tursiops truncatus*

Para la clasificación del ejemplar, el Museo Paleontológico de San Pedro contó con la participación del doctor Sergio Bogan, de la División Ictiología del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" (MACN-Conicet) y el doctor Sergio Lucero, de la División Mastozoología, de la misma institución científica.

El hueso encontrado corresponde al cráneo de un delfín comúnmente llamado "nariz de botella" (*Tursiops truncatus*).

Actualmente, los ejemplares del género *Tursiops* habitan en diferentes regiones del planeta, en zonas costeras y amplios estuarios. Frecuentan ambientes tranquilos similares a los que se formaron en el delta del Paraná inferior durante la ingresión marina del Holoceno.



Damián Crispian y Pablo Silva, con el cráneo del delfín que hallaron en una madrugada de pesca en el riacho Baradero. (Museo Paleontológico de San Pedro)

Desde la Dirección del Museo Paleontológico de San Pedro, José Luis Aguilar precisó: "El primer contacto con el descubrimiento de los dos pescadores nos llegó de parte de Nicolás Crispian, operador de la radio local y primo de

Damián, solicitando colaboración del museo para identificar algo que los dos amigos acababan de sacar del río. Cuando vi la imagen del cráneo no lo podía creer. Un cráneo de delfín no se saca todos los días del fondo del río".

Primer registro en la zona

El especialista, con entusiasmo, indicó: "Este hallazgo es el primer registro de delfines para el norte de la provincia de Buenos Aires y sur de Entre Ríos vinculado a la última entrada del mar al continente. En otras oportunidades hemos recuperado restos de aquella ingresión en nuestra zona: conchillas, ostras, hasta restos de una antigua playa marina. En ciertas ocasiones han aparecido restos fragmentados de ballenas, pero nunca el cráneo completo de un delfín".

Aguilar explicó que anteriormente "se han fechado muestras de vertebrados marinos en localidades vecinas, como Baradero y Ramallo, que han arrojado antigüedades que van desde los 5000 a los 6000 años" y aseveró que "el estado de la pieza recuperada y sus características de conservación nos permiten inferir que este material proviene del mismo rango temporal".

El Museo de San Pedro posee una sala dedicada a la exhibición de los materiales marinos hallados en la zona, por lo que el cráneo de este cetáceo ancestral pasará a tener un lugar destacado dada la importancia de su hallazgo. (Fuente DIB)

ON AIR

Radio U
89.9 FM

Contactate con nosotros: 336 - 4391 899